

PROYECTO

LA LUPA - PROTOTIPO DE PLATAFORMA DIGITAL QUE INTEGRA Y VISUALIZA  
LAS COMUNICACIONES DE LA RAMA EJECUTIVA DEL ORDEN NACIONAL DE  
CARA A LA OPINIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA

AUTOR

NOHORA SUSANA BONILLA GUZMÁN

ASESOR

ANDRÉS FELIPE RAIGOSA MONTOYA

Magister en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología

UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN  
MAESTRÍA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN DIGITAL  
BOGOTÁ, JUNIO 2018

A Rolando, mi gran luz que todo ilumina,  
a Blanquita, por esos deseos tan transparentes  
y a ese par de colores @CyanyMagenta  
que me acompañaron en esas noches  
de escaso sueño y pausas activas.

## **AGRADECIMIENTOS**

El autor expresa sus agradecimientos a:

El Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones por la asesoría en el proyecto.

Diana María Bohórquez Losada, Jefe de Comunicaciones Departamento Administrativo de la Función Pública (2018), por su apoyo en este proyecto.

A los Jefes de Comunicaciones de las entidades del Gobierno Nacional, por el respaldo y el tiempo dedicado.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>3</b>
<b>TABLA DE CONTENIDO .....</b>	<b>4</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>10</b>
<b>1. ANTECEDENTES .....</b>	<b>11</b>
<b>2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>19</b>
2.1 El periodismo colombiano.....	22
2.2. Que dicen los jefes de comunicaciones de las 24 cabezas de sector .....	23
<b>3. POBLACIÓN A LA CUAL VA DIRIGIDO EL PROYECTO.....</b>	<b>28</b>
3.1 Jefes de comunicación de las 24 entidades del gobierno .....	29
3.2 Servidores públicos de las oficinas de comunicaciones de entidades del gobierno ....	29
3.3. Los servidores públicos del Gobierno Nacional.....	29
3.4. Periodistas, medios de comunicación e investigadores .....	30
3.5. Ciudadanía.....	30
<b>4. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>32</b>
4.1 Flujos de información en las 24 entidades del orden nacional .....	33
4.2 Cómo se relacionan las entidades del Gobierno Nacional .....	37
<b>5. MARCO CONCEPTUAL.....</b>	<b>43</b>
5.1 Los tres pilares de gobierno abierto– colaboración, transparencia y participación.....	43
5.2 Control social.....	46
5.3 Opinión pública .....	47
5.4 Comunicación Digital.....	49

5.5 Marco legal.....	51
<b>6. BENCHMARKING.....</b>	<b>55</b>
<b>6.1 Sitios web de los 24 sectores del Gobierno Nacional en Colombia.....</b>	<b>55</b>
6.2 Referentes internacionales.....	61
6.3 Referentes de medios noticiosos .....	63
<b>7. OBJETIVOS .....</b>	<b>66</b>
7.1 objetivo general .....	66
7.2 Objetivos específicos.....	66
<b>8. MÉTODO.....</b>	<b>67</b>
8.1 Reconocimiento de los diferentes sectores y sus escenarios .....	67
8.2 Definir el público objetivo.....	67
8.3 Entrevistas a jefes de comunicaciones .....	67
8.4 Establecer el flujo de información de comunicados oficiales emitidos por el gobierno.....	67
8.5 Interrelación de las entidades de los 24 diferentes sectores .....	68
8.6 Benchmarking.....	68
8.7 Diseño de identidad gráfica para el desarrollo de la propuesta .....	68
8.8 Diseño del prototipo de la propuesta .....	68
8.9 Pruebas de diseño del prototipo.....	68
8.10 Elaboración del informe final del proyecto .....	68
<b>9. MODELO DE NEGOCIO.....</b>	<b>70</b>
9.1 Propuesta de valor .....	71
9.2 Segmentos de mercado .....	72
9.3 Canales de distribución y relación con los clientes .....	72

9.4 Modelo de ingresos.....	72
9.5 Presupuesto.....	72
<b>10. PLAN DE MARKETING .....</b>	<b>75</b>
10.1 Objetivo .....	75
10.2 Segmento de usuarios .....	75
10.3 Propuesta de valor .....	75
10.4 Socios clave .....	76
10.5 Actividades clave.....	76
<b>11. LA LUPA - ARQUITECTURA DEL PROTOTIPO .....</b>	<b>77</b>
11.1 Elementos gráficos .....	77
11.2 Estructura del sitio.....	80
<b>12. PRUEBA Y EVALUACIÓN DEL PROTOTIPO .....</b>	<b>103</b>
12.1 Instrumentos de evaluación del prototipo.....	103
12.2 Resultados de la evaluación: .....	106
<b>13. DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y PROPIEDAD INTELECTUAL ...</b>	<b>110</b>
<b>14. PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO.....</b>	<b>111</b>
14.1 Pasos para convertir el proyecto en realidad .....	111
14.2 Inversión necesaria .....	113
14.3 Costos del proyecto .....	114
14.4 Fuentes de financiación .....	116
<b>14. CONCLUSIONES .....</b>	<b>117</b>
<b>15. REFERENCIAS .....</b>	<b>120</b>

## Índice de gráficas

Gráfica 1. Estructura del Estado Colombiano .....	11
Gráfica 2. Promedio ÍTIN por Ramas del Poder Público y Órganos Autónomos .....	20
Gráfica 3. Entidades con mayor número de publicaciones .....	35
Gráfica 4. Flujos de publicación de comunicados oficiales de los 24 sectores .....	35
Gráfica 5. Influencia y dependencia indirecta .....	38
Gráfica 6. Influencia y dependencia indirecta .....	39

## Índice de tablas

Tabla 1. Comunicados publicados por las entidades cabeza de sector durante los meses de septiembre de 2016 –febrero 2017 .....	34
Tabla 2. Análisis de las secciones de comunicaciones en las páginas web de los 24 sectores del Gobierno Nacional de Colombia (Anexo 2) .....	56
Tabla 3. Iniciativas internacionales similares a la propuesta de La Lupa (Anexo 3) .....	61
Tabla 5. Cronograma de trabajo .....	69
Tabla 6. Recursos para el diseño del prototipo .....	73
Tabla 7. Inversión para el diseño del prototipo .....	74

## Índice de diagramas

Diagrama 1: Ecosistema de desarrollo de gobierno abierto .....	45
Diagrama 2. Los principios del gobierno abierto en acción.....	45
Diagrama 3. Proceso de la comunicación .....	50
Diagrama 4. Interacción de conceptos .....	51
Diagrama 5. Modelo canvas para el modelo de negocio de La Lupa .....	70
Diagrama 6. Propuesta de valor .....	71
Diagrama 7. Mapa del sitio web – La Lupa .....	80

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Evolución del concepto del logotipo .....	77
Ilustración 2. Logotipo definido .....	78
Ilustración 3. Paletas de colores principales, análogos y complementarios.....	79
Ilustración 4. Iconografía principal y secundaria .....	79

## Índice de imágenes

Imagen 1. Visualización de la página de inicio.....	84
Imagen 2. Visualización de la sección - Hoy el Gobierno está hablando de... ..	85
Imagen 3. Ejemplo de visualización de la sección - Así se relaciona el Gobierno.....	86
Imagen 4. Visualización de la sección – ¿Qué está pasando en el Gobierno?.....	87
Imagen 5. Visualización de la sección – La Lupa.....	89
Imagen 6. Visualización en el menú de la sección – Sectores .....	90
Imagen 7. Visualización de la sección – Sectores.....	91
Imagen 8. Visualización de la noticia al pulsar leer más – Sectores.....	92
Imagen 9. Visualización en el inicio de – Especiales periodísticos .....	93
Imagen 10. Visualización en el inicio de la sección – ABC de lo público .....	94
Imagen 11. Visualización en el menú de la sección – Participe .....	95
Imagen 12. Visualización ejemplo de chat en sección interna.....	96
Imagen 13. Visualización ejemplo de chat de apertura rápida.....	96
Imagen 14. Visualización de la sección – Contáctenos .....	97
Imagen 15. Visualización de la sección – Login.....	98
Imagen 16. Visualización de la sección – Registro.....	98

## ANEXOS

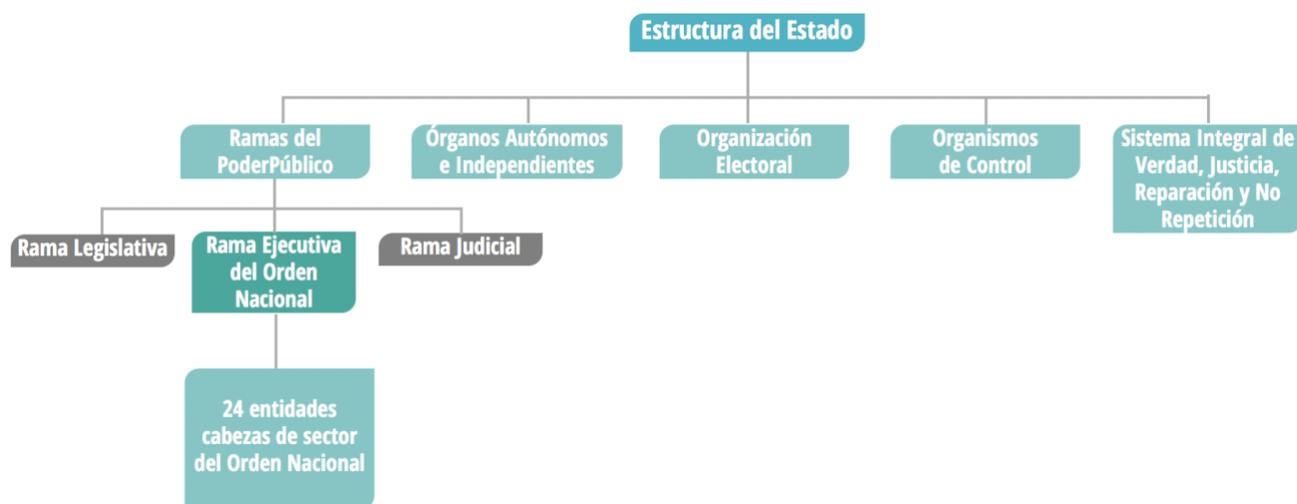
- Anexo 1. Flujos de información en las 24 entidades del orden nacional
- Anexo 2. Análisis de las secciones de comunicaciones en las páginas web de los 24 sectores del Gobierno Nacional de Colombia
- Anexo 3. Iniciativas internacionales similares a la propuesta de La Lupa
- Anexo 4. Análisis DOFA de sitios web de noticias nacionales e internacionales (Diseño y visualización de noticias)
- Anexo 5. Guía de Identidad Visual de La lupa
- Anexo 6. Instrumentos de Evaluación del prototipo – 17 encuestas
- Anexo 7. Cotización del portal de La Lupa
- Anexo 8. Prototipo de La Lupa – puede consultarse aquí [lalupa.gov.co](http://lalupa.gov.co)

## 1. ANTECEDENTES

La Constitución Política de Colombia de 1991<sup>1</sup>, en su capítulo 1, organiza y estructura el Estado de la siguiente manera: la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, la Rama Legislativa del Poder Público, la Rama Judicial, la Organización Electoral, los Organismos y Entes Autónomos, y los Organismos de Control y Fondos.

Artículo 113. Son Ramas del Poder Público, la legislativa, la ejecutiva, y la judicial. Además de los órganos que las integran existen otros, autónomos e independientes, para el cumplimiento de las demás funciones del Estado. Los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines.

**Gráfica 1.** Estructura del Estado Colombiano



Fuente: elaboración propia, (basado en Constitución Política de Colombia - Título 5, capítulo 1)

<sup>1</sup> Constitución Política de Colombia - Título 5 - De la organización del estado, capítulo 1: De la estructura del estado

La Rama Ejecutiva del Orden Nacional está conformada por veinticuatro (24) sectores, y cada sector cuenta con una entidad de primer nivel como cabeza de la siguiente manera:

- **Sector de la Presidencia de la República** - Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
- **Sector de Interior** – Ministerio del Interior.
- **Sector de Relaciones Exteriores** - Ministerio de Relaciones Exteriores.
- **Sector Hacienda y Crédito Público** - Ministerio Hacienda y Crédito Público.
- **Sector de Justicia y del Derecho** - Ministerio de Justicia y del Derecho.
- **Sector Defensa Nacional** - Ministerio de Defensa Nacional.
- **Sector Agropecuario Pesquero y desarrollo Rural** - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- **Sector Salud y Protección Social** - Ministerio Salud y Protección Social.
- **Sector del Trabajo** - Ministerio del Trabajo.
- **Sector Minas y Energía** - Ministerio de Minas y Energía.
- **Sector Comercio, Industria y Turismo** - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- **Sector Educación Nacional** - Ministerio de Educación Nacional.
- **Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible** - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- **Sector Vivienda Ciudad y Territorio** - Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.
- **Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** - Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Mintic.
- **Sector del Transporte** - Ministerio del Transporte.
- **Sector Cultura** - Ministerio de Cultura.

- **Sector Planeación** - Departamento Nacional de Planeación.
- **Sector de la Función Pública** - Departamento Administrativo de la Función Pública.
- **Sector Estadística** - Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – Dane.
- **Sector de Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia** - Dirección Nacional de Inteligencia.
- **Sector de Ciencia Tecnología e innovación** - Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación – Colciencias.
- **Sector de inclusión Social y Reconciliación** - Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS.
- **Sector del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre** - Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre.

Para el año 2000, y con el objetivo de beneficiarse de las tecnologías de la información, la Presidencia de la República expide la Directiva Presidencial No. 02, creando la Agenda de Conectividad<sup>2</sup> como política, en la búsqueda de la modernización del Estado y de proporcionar el acceso a la información. Con esta directiva de obligatorio cumplimiento las entidades públicas dieron inicio a su implementación a través de las tres fases que ordenaba la estrategia: **fase 1**: proveer información en línea los ciudadanos, **fase 2**: ofrecer servicios y trámites en línea a los ciudadanos, **fase 3**: contratación en línea.

---

<sup>2</sup> La Agenda de Conectividad es una política de Estado presentada y aprobada por el CONPES mediante el documento 3072 del 9 de febrero de 2000, su lanzamiento se realizó el 14 de marzo de 2000, con coordinación a cargo de la Presidencia de la República.

Si bien en sus inicios la estrategia no obligaba la creación de secciones de comunicaciones o (prensa) para divulgar las noticias, sí ordenaba a las entidades estatales en su fase 1 poner a disposición información mínima como: funciones, organigrama, teléfonos, funcionarios principales, normatividad, procedimientos, planes, presupuesto, contratos, mecanismos de participación ciudadana, canales de comunicación para la interacción ciudadana, entre otros. Las entidades cabezas de sector dieron inicio al diseño e implementación de sus sitios web y dentro de sus contenidos, cada Ministerio o Departamento Administrativo desarrolló la sección de PRENSA para la publicación de comunicados oficiales, lo que permite visibilizar las acciones del gobierno a través de cada entidad.

Para el año 2008 y liderado por el entonces Ministerio de las Comunicaciones, continúa la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea<sup>3</sup>, donde por medio de 5 fases (1. Información - 2. Interacción – 3. Transacción – 4. Transformación y 5. Democracia) la estrategia contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo<sup>4</sup>. También la Estrategia plantea en uno de sus principios; una visión unificada del Estado. En lo que se refiere a estas fases, fueron planteadas y proyectadas para ser ejecutadas en un periodo menor a 5 años (2008 - 2012) y se convirtieron en los primeros lineamientos para buscar la organización del Estado y acercarlo al ciudadano haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bajo dichos lineamientos en el año 2008, las 24 entidades cabezas de sector continúan la implementación de sus sitios web y sus secciones de **prensa o comunicaciones**, publican las

---

<sup>3</sup> Estrategia de Gobierno en Línea o Estrategia GEL, para el 14 de abril de 2008 se expide el decreto 1151, “por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.”

<sup>4</sup> Decreto 1151 de 2008, Artículo 2. Define el objetivo de la Estrategia GEL “contribuir con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo, y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas, a través del aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.”

acciones de las entidades de manera independiente, pero esta acción ha dejado las comunicaciones del gobierno nacional descentralizadas, dificultando la visibilización del panorama del gobierno a la ciudadanía y la opinión pública. Si el ciudadano desea conocer o disponer de la información con respecto a la situación y gestión del gobierno, debe visitar cada uno de los 24 sitios web de las entidades del Orden Nacional.

De otro lado, para la realización de sus fines y el desarrollo de sus funciones, estas entidades deben estar intercomunicadas y coordinadas<sup>5</sup>. El Departamento Administrativo de la Función Pública desde el año 2014 ha creado la iniciativa de Equipos Transversales<sup>6</sup>; aunque estos 23 equipos transversales interactúan de forma presencial para coordinar y dar directrices de la gestión de gobierno, su soporte digital son grupos creados en medios no oficiales como la aplicación de WhatsApp, desaprovechando la tecnología digital y todo lo que ella puede ofrecer como herramienta de trabajo colaborativo.

Para finales del 2010, el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones – Mintic lanza la plataforma de participación Urna de Cristal<sup>7</sup> donde por medio de iniciativas, procura por la transformación de la relación entre los ciudadanos y el Estado colombiano. Urna de Cristal es un espacio para difundir avances e iniciativas del gobierno y donde el ciudadano puede conocer, interactuar, proponer y participar. En el 2011 da inicio a mejoras para convertirse en una plataforma multicanal en la que se incorporaban nuevos canales como Urna TV y Urna Radio y para el 2012 la inclusión de nuevos servicios como Call Center, Mensajes de Texto y Urna móvil.

---

<sup>5</sup> LEY 489 DE 1998 CAPÍTULO III - Modalidades de la acción administrativa, Artículo 6°.- Principio de coordinación.

<sup>6</sup> 23 equipos transversales: un espacio, virtual y presencial, donde los servidores que cumplen las mismas funciones en diferentes entidades pueden trabajar en red, compartir experiencias y apoyarse técnicamente. Para el año 2017 la Función Pública convocó 72 encuentros de estos Equipos Transversales. Los equipos transversales para antes del año 2014 se denominaban grupos CIMA Club de Innovación y Modernización Administrativa.

<sup>7</sup> Urna de Cristal: Portal de Gobierno Abierto de Colombia, es la principal plataforma del gobierno colombiano para la participación ciudadana y la transparencia gubernamental. El objetivo de la iniciativa es transformar la relación entre los ciudadanos y el Estado colombiano.

Ahora bien, a partir del año 2011 Colombia empieza a ser parte de la Alianza Gobierno Abierto AGA<sup>8</sup> en la que participan 75 países. Entre los compromisos adquiridos por Colombia en el plan de Gobierno Abierto se encuentran:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales.
- Apoyar la participación ciudadana.
- Aplicar los más altos estándares de integridad profesional en el gobierno.

Para el año 2018 la Política de Gobierno Digital<sup>9</sup> liderada por el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones, plantea un nuevo enfoque entre el Estado y los diferentes actores de la sociedad y su objetivo es: “Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.” (Mintic 2018)

Mientras el Estado se prepara, anticipa y colabora para la generación de valor público se espera un ciudadano capacitado, participativo y colaborativo en medios digitales, por lo tanto, es necesario crear los canales adecuados y brindarle las herramientas necesarias que le ayuden al ciudadano a generar valor público.

Al mismo tiempo el Departamento Administrativo de la Función Pública implementa el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG<sup>10</sup>, ordenando la gestión interna de las

---

<sup>8</sup> Alianza Gobierno Abierto - Open Government Partnership –OGP- / Recuperado de: <https://www.opengovpartnership.org/participants>

<sup>9</sup> Para el año 2018 Mintic lanza la Política de Gobierno Digital, anteriormente denominada Estrategia de Gobierno en Línea

<sup>10</sup> Manual Operativo – Sistema de Gestión MIPG – Modelo Integrado de Planeación y Gestión

entidades, en aras de un mejor desempeño para obtener mejores resultados, satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos. Este nuevo modelo opera bajo 7 dimensiones: 1ª. Dimensión- Talento Humano, 2ª. - Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación, 3ª. Dimensión- Gestión con Valores para Resultados, 4ª. Dimensión - Evaluación de Resultados, 5ª Dimensión- Información y Comunicación, 6ª Dimensión- Gestión del Conocimiento y la Innovación, 7ª. Dimensión- Control Interno. Y es allí, en la 5ª Dimensión Información y Comunicación donde este proyecto se articula, buscando garantizar el flujo de información externa, la interacción con la ciudadanía y la articulación del Gobierno.

Actualmente no existe un sitio web del Gobierno de Colombia que compile los comunicados oficiales del Gobierno Nacional para visualizarlos a la opinión pública. A pesar de los esfuerzos del gobierno y la existencia de normas, leyes, decretos, estrategias e iniciativas no hay una acción coordinada. Las entidades y el Gobierno Nacional se han quedado tan sólo con arquitecturas web individuales que ordenan los sitios, publicando la información de cada entidad, pero no se logra la coordinación de contenidos que ordene el mensaje de gobierno como un único discurso.

Este es el momento para contribuir en la construcción de un Estado más transparente y eficiente, y la obligación del gobierno es facilitar el acceso a la información para tener ciudadanos informados. El prototipo de La Lupa - plataforma digital que integra y visualiza las comunicaciones de la Rama Ejecutiva del orden nacional de cara a la opinión pública en Colombia, además de integrar las comunicaciones del gobierno y ofrecer herramientas colaborativas para la gestión de las entidades, también ordena y brinda comunicados informativos para facilitar la participación ciudadana también es una forma de otorgarles a los públicos el poder de decisión en la segmentación de contenidos informativos de su interés.

De esta forma, La Lupa nace en el marco de la Política de Gobierno Digital donde no solo se enfoca en los dos grandes componentes: “TIC para el Estado” y “TIC para la sociedad” sino que también, es la forma de abrirle la puerta a la ciudadanía para obtener mejores resultados para incrementar la confianza en el gobierno.

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y DIAGNÓSTICO

La organización no gubernamental de Transparencia Internacional<sup>11</sup> a través de su estudio publicado anualmente sobre índice de percepción y corrupción, revela anualmente una lista de corrupción a escala global, donde se evidencian los puntajes de países o territorios a través del índice de percepción de la corrupción en el sector público. Para el año 2015<sup>12</sup> Colombia ocupa el puesto 83, entre 168 países y territorios, con una calificación de 37 puntos, en una escala de 0 (altamente corrupto) a 100 (muy limpio). Para el año 2017<sup>13</sup> Colombia se clasifica en el puesto 96 entre 180 países con un puntaje de 37 puntos. Lo que nos clasifica entre las regiones con peor desempeño.

De otro lado, la organización en Colombia que lidera los resultados del Índice de Transparencia Nacional (ÍTN), en su informe 2015 - 2016<sup>14</sup> expone en sus resultados los promedios de ÍTN por Ramas del Poder Público y Órganos Autónomos con un promedio de 68.2 puntos.

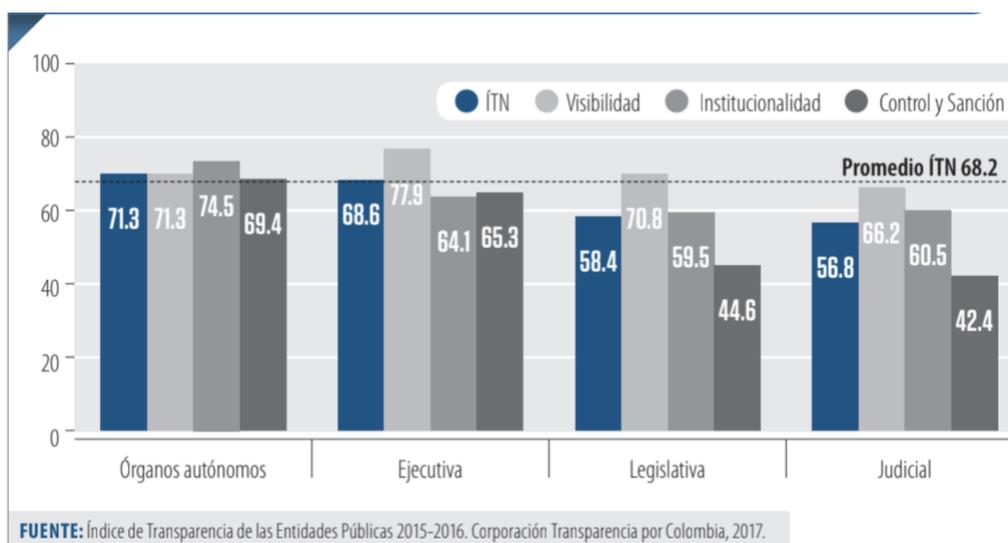
---

<sup>11</sup> Transparencia Internacional organismo no gubernamental que promueve la transparencia y trabaja por detener la corrupción. Con sede en Alemania, opera en 100 países, entre ellos Colombia. <https://www.transparency.org>

<sup>12</sup> El nivel percibido de corrupción en el sector público en una escala de 0 (altamente corrupto) a 100 (muy limpio). Informe de Transparencia Internacional de 2015, recuperado de <https://www.transparency.org/cpi2015>

<sup>13</sup> Índice de Percepción de la Corrupción 2017  
[https://www.transparency.org/news/feature/corruption\\_perceptions\\_index\\_2017](https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2017)

<sup>14</sup> Índice de transparencia Nacional – resultados 2015-2016 Recuperado de: <http://transparenciacolombia.org.co/indice-de-transparencia-nacional-resultados-2015-2016/>

**Gráfica 2.** Promedio ÍTIN por Ramas del Poder Público y Órganos Autónomos

**Fuente:** Índice de Transparencia de las entidades públicas 2015 – 2016. Corporación Transparencia por Colombia, 2017

Si bien los Órganos Autónomos y la Rama Ejecutiva superan el promedio, los índices más bajos se muestran en la Rama Legislativa y Judicial, no obstante, para la Rama Ejecutiva estar unos puntos por encima de las demás ramas, no acerca los resultados a la transparencia. Sin embargo, es de resaltar que la medición más alta se presenta en la Rama Ejecutiva, en la variable de visibilidad con 77.9 puntos, lo que refleja el interés de las entidades por visibilizar la información en sus sitios web.

Mientras las organizaciones internacionales miden la transparencia en Colombia y los resultados de estos índices escasamente nos ubican en el puesto 97, los medios masivos de comunicación hablan a diario de corrupción en el gobierno, casos como Agro Ingreso Seguro<sup>15</sup>

<sup>15</sup> <https://www.elspectador.com/noticias/politica/articulo165592-agro-ingreso-seguro-habria-favorecido-narcos>

(2009), las chuzadas<sup>16</sup> (2009), el carrusel de la contratación en Bogotá<sup>17</sup> (2010), el desfalco a Colpensiones<sup>18</sup> (2015), el caso Odebrecht<sup>19</sup> (2016) y El Cartel de la Toga<sup>20</sup>, para citar algunos, son la noticia de cada día.

Al mismo tiempo las denuncias de la ciudadanía han aportado para evidenciar los actos del gobierno; entonces es necesario preguntarnos si: ¿El gobierno se preocupa por brindar una información articulada y clara a la opinión pública?, ¿Sí existen los medios disponibles y necesarios para comunicar al ciudadano, hacerlo partícipe para empoderarlo y obtener su participación?, ¿El gobierno ha creado canales de comunicación?, y lo más importante, ¿Las 24 cabezas de sector están articuladas entre sí para trabajar en conjunto?

Los ciudadanos colombianos tienen la posibilidad de tener acceso a la información de las comunicaciones oficiales del gobierno por separado, en cada uno de los 24 sitios web de las entidades cabezas de sector. Entre 2016 y 2017 en un periodo de seis (6) meses, estas 24 entidades publicaron 6.672 comunicados oficiales, situación que dificulta al ciudadano promedio conocer el estado de la gestión del Gobierno.

Citando a (Cortina A. 2014), en el que la autora se refiere a la información como poder.

“Que tener información de cualquier género proporciona un mayor poder a quienes la poseen es verdad difícilmente controvertible.” (Cortina A. 2014), es el momento de abrir espacios para que la ciudadanía se informe, se cuestione, se empodere y sea veedor del gobierno. Aprovechar la penetración de los medios digitales para proporcionarle herramientas al ciudadano, que le

---

<sup>16</sup> <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-das-sigue-grabando/100370-3>

<sup>17</sup> <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-caida-del-grupo-nule/121790-3>

<sup>18</sup> <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-abogados-que-estafaron-colpensiones/440395-3>

<sup>19</sup> <http://cnnespanol.cnn.com/2017/03/17/los-tentaculos-de-odebrecht-en-colombia-la-red-de-los-implicados-en-el-escandalo/>

<sup>20</sup> <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/seis-lecturas-para-entender-el-cartel-de-la-toga-articulo-715926>

permitan tener acceso a toda la información que se produce, a los comunicados oficiales y de esta forma disponer de información de las fuentes oficiales en un solo espacio virtual, promoviendo la participación, siendo garante y veedor de las acciones del gobierno.

Además de permitir al ciudadano acercarse al gobierno e indagar cómo y que hacen las 24 entidades, La Lupa explica porque el Gobierno debe articularse para trabajar en conjunto, cuáles entidades se relacionan con otras y cuáles son sus pares. Conocer un discurso articulado de gobierno y conocer el estado de su gestión y sus acciones. Cuando el ciudadano tiene claridad de los procesos puede investigar y comparar. La corrupción, ha debilitado la confianza de la ciudadanía en lo público y reforzar esa confianza es fundamental para la construcción de un mejor Estado, de un mejor gobierno y de unas mejores entidades. Facilitar el acceso a la información, para tener ciudadanos informados “ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público”<sup>21</sup> y la participación ciudadana es la mejor fórmula para aumentar la confianza.

## **2.1 El periodismo colombiano**

Las TIC y los procesos de transparencia hacen que la información sea pública, disponible y esté a la mano para ser analizada, pero el gran papel del periodista en la construcción de noticias, es el de convertirse en el articulador entre el Estado, la sociedad, los medios y el mercado (Pinto, M. y Marinho, S. 2003), como traductor de la información para la fácil comprensión.

---

<sup>21</sup> Política de Gobierno Digital, su objetivo es: “Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital”

El periodismo y la noticia no pueden ser manejadas a partir de la inmediatez, dejar de lado la velocidad y la necesidad de producir más contenidos o ser el primer medio en dar una primicia, a mayor velocidad dejando de lado la calidad. La responsabilidad de los medios es contar la verdad, ser transparente a la hora de proporcionar la noticia, y si el gran papel del periodista en la construcción de noticias, es el de convertirse en el articulador entre el Estado y la sociedad, como traductor de la información para la fácil comprensión. Entonces, hay proporcionarle herramientas al periodista como La Lupa, que le permitan tener acceso a una gran fuente de información, comparación y seguimiento de información, brindándole un panorama general de las acciones de Gobierno Nacional.

## **2.2. Que dicen los jefes de comunicaciones de las 24 cabezas de sector**

Si bien desde la Función Pública se viene trabajando en la articulación del Gobierno con la dinamización de los Equipos Transversales, los jefes de comunicación manifestaron que desde la Alta Consejería de las Comunicaciones de la Presidencia se lideran las comunicaciones con de las 24 entidades cabezas de sector. Para esta iniciativa se cuenta con un grupo de WhatsApp, como medio de comunicación entre los jefes líderes de este proceso. Este grupo con funcionamiento casi las 24 horas, del que se ha afirmado ser un medio efectivo para dar directrices de forma inmediata en momentos de crisis, y en el que la información circula en un sólo sentido, no es un medio que permita construir el discurso de gobierno, ni trabajar articuladamente. Sin olvidar, que es un espacio digital que se caracteriza por el excesivo envío de mensajes y su uso desmesurado puede llegar a ser agotador.

En sondeos iniciales con los jefes de comunicaciones de las entidades del Orden Nacional, Urna de Cristal y la Alta Consejería de Presidencia, se puede destacar la coherencia y similitud de opiniones acerca de una herramienta digital de las características que propone este proyecto, por ejemplo, se evidencian (8) apartes de entrevistas.

Entrevistado 1:

“El diseño de una herramienta que integre las comunicaciones del gobierno, como un portal de noticias sería un proyecto ambicioso, muy interesante, si esto, se articula con la participación propositiva (brindando soluciones) de parte de la ciudadanía, se estaría trabajando en pro de una democracia participativa directa que contribuiría a acercar el Estado al ciudadano”.

*Fabio Cifuentes - Subsecretario para las Comunicaciones – Alta Consejería de las Comunicaciones. (09-2016)*

Entrevistado 2:

“El diseño de una herramienta que unifique las comunicaciones, podría ser interesante, podría ser útil en algún momento y podría funcionar. Sería una plataforma gigantesca, que debería tener una infraestructura muy fuerte. Claro, sería totalmente útil para recibir información de otras entidades, sí, si se pudiera sería el mundo ideal, sería pertinente”.

*Yira Pérez, Jefe de Comunicaciones de Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones. (15-09-2016)*

Entrevistado 3:

“La herramienta ya debería existir porque brindaría un panorama general y permitiría visibilizar los temas más consultados, y analizar por qué se consulta, que les interesa a los ciudadanos para generar información”.

*César Alexander Corredor, Jefe de Comunicaciones – Departamento Administrativo de la Función Pública – (23-09-2016)*

Entrevistado 4:

“Desde la Alta Consejería se creó un grupo en WhatsApp (chat de comunicaciones del gobierno) y la estrategia de Fuerza de Tarea Digital.

...WhatsApp no es una herramienta segura, pero es maravillosa, práctica. (la información es pública).”

*Bibiana Rosero, Jefe de Comunicaciones – Coldeportes (10-04-2017)*

Entrevistado 5:

“El grupo de WhatsApp es bueno para información rápida, pero es información un sólo sentido. No es constructivo.

Antes de saltar a lo digital, hay que hacer el paso humano, es conocernos, capacitarnos, interactuar...

...No página web, sería una App diseñada para personas, no para Jefes de Prensa.”

*Diana Marcela Londoño Espinel, Jefe de Comunicaciones – DPS Inclusión Social (11-04-2017)*

Entrevistado 6:

“Una herramienta web podía ayudar, sería útil, más para los medios de comunicación. Eso nos obligaría a que nos articuláramos y redactáramos adecuadamente un comunicado.”

*Adriana Olmos Fonseca, Jefe de Comunicaciones - Colciencias – (17-04-2017)*

Entrevistado 7:

“Si la herramienta ofrece un valor agregado muy especial, diferente a lo que ofrece el chat (grupo WhatsApp de gobierno, podría ser de utilidad; términos de seguridad o qué tipo de información pueda uno compartir diferente.”

*Javier Enrique Héndez Puerto, Jefe de Comunicaciones – MinComercio - (11-04-2017)*

Entrevistado 8:

“Puede ser una herramienta que contribuya al monitoreo de medios.”

*Tatiana Sánchez: Directora Urna de Cristal para el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones. (15-09-2016)*

Aunque existen los medios para informar al ciudadano, estos están descentralizados y no brindan un panorama general y fácilmente comprensible. El gobierno ha creado diversos canales para brindarle una comunicación unidireccional al ciudadano sin preocupación alguna, si el mensaje es comprensible o el objetivo principal, que es comunicar se cumple.

Y si bien podemos asumir que; no sólo se ha informado al ciudadano, sino que también se ha comunicado, son pocos los canales para lograr la participación y colaboración con el gobierno.

Mientras se crean sitios web de las entidades gubernamentales tecnológicamente articulados, y se aumentan los esfuerzos del gobierno en el diseño y creación de políticas, estrategias e iniciativas ordenando la arquitectura de los sitios, continúa la falta de coordinación entre entidades, publicando la información individual sin ordenar el mensaje de gobierno como un único discurso, dejando en evidencia el problema de comunicación interinstitucional.

Para el Gobierno Colombiano, el proyecto de La Lupa es el primer portal digital que integra y visualiza las comunicaciones de la Rama Ejecutiva del orden nacional de cara a la opinión pública en Colombia.

### 3. POBLACIÓN A LA CUAL VA DIRIGIDO EL PROYECTO

**La Lupa - plataforma digital que integra y visualiza las comunicaciones de la Rama Ejecutiva del orden nacional de cara a la opinión pública en Colombia**, es un proyecto que puede ser adecuado e implementado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, como entidad rectora de políticas públicas donde su Misión<sup>22</sup> establece:

Fortalecer la gestión de las Entidades Públicas Nacionales y Territoriales, mejorar el desempeño de los servidores públicos al servicio del Estado, contribuir al cumplimiento de los compromisos del gobierno con el ciudadano y aumentar la confianza en la administración pública y en sus servidores.

Y cuyo objetivo institucional es:

Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente. focalizada y participativa al servicio de los ciudadanos.

La propuesta de **La Lupa** - Prototipo de plataforma digital que integra y visualiza las comunicaciones de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional de cara a la opinión pública en Colombia, está dirigida a cinco (5) grupos de poblacionales, a saber:

---

<sup>22</sup> Departamento Administrativo de la Función Pública- Misión de la entidad. Recuperado de: <http://www.funcionpublica.gov.co/informacion-general>

### **3.1 Jefes de comunicación de las 24 entidades del gobierno**

Antes que nada, los 24 jefes de las oficinas de comunicaciones, como líderes articuladores y constructores del discurso de gobierno. No sólo son usuarios de la herramienta, sino que participan activamente como co-creadores de contenidos individuales y conjuntos.

### **3.2 Servidores públicos de las oficinas de comunicaciones de entidades del gobierno**

En segunda instancia los servidores públicos de las **oficinas de comunicaciones de los 24 sectores**, como oficinas usuarias de la herramienta de trabajo colaborativa, contribuyendo a la generación de monitoreos y alertas de noticias de otras entidades, para apoyar gestión, el desarrollo y ejecución de sus procesos internos y externos.

### **3.3. Los servidores públicos del Gobierno Nacional**

La Rama Ejecutiva del Orden Nacional está constituida por 196 entidades (24 cabezas de sector, 98 adscritas y 74 vinculadas) según los resultados de gestión revelados por la Función Pública para el año 2016<sup>23</sup>, El Gobierno Nacional está compuesto por 881.202 servidores públicos; entre trabajadores oficiales, docentes y uniformados. El 48% hombres y 52% mujeres, con niveles educativos del 33% secundaria, 26% especialización, 22% profesionales, 9% Estudios tecnológicos, 5% no registra información y 0,3% doctorado. Para este grupo de servidores públicos es conveniente y significativo estar enterados de las acciones del gobierno, donde ellos laboran.

---

<sup>23</sup> Resultados de Gestión 2016: Rama Ejecutiva del Orden Nacional (Función pública junio de 2016). (para marzo de 2018, La función pública reporta un total de 870.710 servidores públicos de la Rama Ejecutiva).

### **3.4. Periodistas, medios de comunicación e investigadores**

Periodistas, comunicadores e investigadores interesados en acciones de gobierno que precisen de hacer seguimientos a noticias de algunos sectores, o (todos) o que requieran visualizar un panorama informativo –general- del Gobierno Nacional. Para los medios y el periodismo colombiano esta es una herramienta de investigación, en la que el periodista disminuye sus tiempos de consulta y tiene a su disposición la posibilidad de generar contenidos. Si una de las responsabilidades del periodista en la construcción de noticias, es el de convertirse en el articulador entre el Estado y la sociedad, como traductor de la información para la fácil comprensión, entonces, hay proporcionarle herramientas como La Lupa, que le permitan tener acceso a una gran fuente de información, sitio de comparación y seguimiento de información, brindándole un panorama general de las acciones de Gobierno Nacional.

### **3.5. Ciudadanía**

Ciudadanos colombianos, usuarios con acceso a Internet hombres y mujeres mayores de 16 años, alfabetizados, lectores de noticias, investigadores, o personas que deseen estar informados de las acciones del gobierno o necesidad de relacionarse con el Estado. Personas que tengan acceso a tecnología e internet entre estratos medio y alto. (Estudio de cultura de uso de TIC en los colombianos para relacionarse con el Estado – 2015)<sup>24</sup>. Estudiantes, docentes, trabajadores, entre otros, que deseen tener acceso a la información pública, ya que es un derecho<sup>25</sup> de todos.

---

<sup>24</sup> Estudio de cultura de uso de TIC en los colombianos para relacionarse con el Estado, documento recuperado de: [http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-7913\\_culturadigital\\_2015.pdf](http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-7913_culturadigital_2015.pdf) septiembre de 2016

<sup>25</sup> Constitución Política de Colombia – 1991, Artículo 20 “Derecho de toda persona a recibir información veraz e imparcial”

Al conocer, disponer de la información y gestión de gobierno, los ciudadanos pueden, empoderarse como veedores para luego cumplir con su deber ciudadano de participación<sup>26</sup>, y de esta manera retroalimentar, proponer o simplemente instaurar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF).

El ciudadano puede informarse, entender y ampliar conceptos que los medios tradicionales no pueden informar, bien sea por el tiempo, los formatos o la extensión de la información.

---

<sup>26</sup> Constitución Política de Colombia – 1991, artículo 95 No.5: Deber ciudadano de participar

#### 4. JUSTIFICACIÓN

Para comienzos del año 2000, El Alto Gobierno Colombiano a través de la política presidencial (Directiva Presidencial 02) estableció como una obligación de las entidades públicas, el desarrollo de sitios web para proveer información a los ciudadanos, ofrecer trámites, servicios y procesos de contratación en línea, en el marco de la estrategia Gobierno en Línea de la política de Agenda de Conectividad en Colombia.

Este fue uno de los inicios en Colombia del uso de las TIC y la incorporación de su uso en el gobierno a partir del Plan GEL (Plan de Gobierno en Línea), creando canales para el uso de los ciudadanos en la búsqueda de la modernización del Estado.

La creación de sitios web de las entidades públicas en Colombia ha logrado acercar las entidades del gobierno a la ciudadanía, gracias a la fácil consulta de información y al uso de herramientas y canales virtuales logrando una atención mucho más personalizada. Según las cifras reportadas por el estudio de Cultura de uso de las TIC en los colombianos para relacionarse con el Estado<sup>27</sup> el 26% de los ciudadanos han visitado páginas de entidades públicas en el 2015.

Para Colombia fue necesario crear la legislación<sup>28</sup> necesaria para regular el uso de las TIC, los canales de participación, Planes de Participación, Gobierno Abierto, Racionalización de Trámites entre otros.

Y no sólo las entidades Gubernamentales han creado espacios web para volcar sus contenidos, como parte de una estrategia de “participación política digital convencional” (Robles, J.M., 2015), también se han creado iniciativas digitales de administración, de mejora, transparencia y

---

<sup>27</sup> Estudio de Cultura de Uso de TIC en los colombianos para relacionarse con el Estado - 2015

<sup>28</sup> Ley 134 de 1994, Ley 190 de 1995, Decreto 2693 de 2012, Ley 1757 de 2015, Ley 1712 de 2014.

participación ciudadana, como SIGEP<sup>29</sup>, Colombia Compra Eficiente<sup>30</sup>, SIIF<sup>31</sup> o Urna de Cristal, citando algunos.

Para el Gobierno Nacional y teniendo en cuenta la obligación de cumplir con las políticas públicas al acogerse a la Estrategia de Gobierno Digital y para participar activamente de la Alianza de Gobierno Abierto, las entidades en acompañamiento de MinTIC vienen trabajando en la generación de espacios digitales, en aras de promover las acciones colaborativas de los ciudadanos, abrir espacios a la participación activa de la ciudadanía, el aporte de ideas que generen iniciativas o planteen posibles cambios a las políticas internas de las entidades, esto contribuye al debate, el dialogo y construcción colectiva.

#### **4.1 Flujos de información en las 24 entidades del orden nacional**

Para comenzar, fue importante establecer cuántas publicaciones generaban estas 24 entidades cabezas de sector, qué entidades generaban mayor número de comunicados oficiales y cuál es el promedio de publicación mensual, por lo tanto, se llevó un registro durante un periodo de (6) seis meses; entre septiembre de 2016 y febrero de 2017. (Puede ser consultado el Anexo 1. Flujos de información en las 24 entidades del orden nacional, para conocer la estadística completa).

---

<sup>29</sup> **SIGEP** - es un Sistema de Información y Gestión del Empleo Público al servicio de la administración pública y de los ciudadanos. Contiene información de carácter institucional tanto nacional como territorial, relacionada con: tipo de entidad, sector al que pertenece, conformación, planta de personal, empleos que posee, manual de funciones, salarios, prestaciones, etc. Recuperado de: <http://www.sigep.gov.co/home>

<sup>30</sup> **Colombia Compra Eficiente** a través de la tienda Virtual del Estado Colombiano SECOP I y SECOP II se logra realizar procesos de contratación en línea y permite a la ciudadanía en general consultar en línea la actividad contractual de las Entidades del Estado. Recuperado de: <http://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/colombia-compra-eficiente>

<sup>31</sup> **SIIF**: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación <http://www.minhacienda.gov.co>

**Tabla 1.** Comunicados publicados por las entidades cabeza de sector durante los meses de septiembre de 2016 –febrero 2017

	Sector	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Total
1	Agricultura y Desarrollo Rural	44	36	34	32	13	24	183
2	Ambiente y Desarrollo Sostenible	44	40	36	27	10	29	186
3	Ciencia, Tecnología e Innovación	22	14	11	6	4	6	63
4	Comercio, Industria y Turismo	11	15	23	24	18	19	110
5	Cultura	80	67	74	40	22	46	329
6	Defensa Nacional	49	51	49	43	49	40	281
7	Deportes	88	66	67	39	9	22	291
8	Educación	24	27	26	9	14	45	145
9	Estadística DANE	37	26	30	34	22	31	180
10	Función Pública	37	26	26	18	20	25	152
11	Hacienda y Crédito Público	25	30	6	5	10	9	85
12	Inclusión Social y Reconciliación	30	26	50	42	10	22	180
13	Inteligencia	0	0	1	0	1	0	2
14	Interior	69	48	68	51	34	47	317
15	Justicia y del Derecho	57	48	60	49	35	43	292
16	Minas y Energía	42	34	32	30	22	26	186
17	Planeación	13	17	10	9	7	7	63
18	Presidencia	359	286	270	253	227	291	1.686
19	Relaciones Exteriores	219	160	133	136	88	113	849
20	Salud y Protección Social	33	24	22	22	11	15	127
21	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	79	69	67	54	31	93	393
22	Trabajo	63	37	62	40	25	34	261
23	Transporte	36	22	29	24	16	23	150
24	Vivienda, Ciudad y Territorio	36	25	28	24	18	30	161
	<b>COMUNICADOS PUBLICADOS</b>	<b>1.497</b>	<b>1.194</b>	<b>1.214</b>	<b>1.011</b>	<b>716</b>	<b>1.040</b>	<b>6.672</b>

Fuente: elaboración propia.

Durante este periodo las entidades cabezas de sector publicaron 6.672 comunicados oficiales, siendo la Presidencia de la República, El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las entidades con el mayor flujo de publicaciones en sus secciones de comunicados.

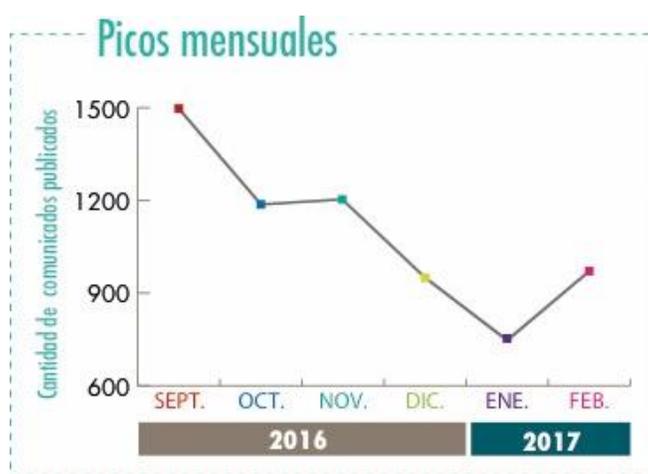
**Gráfica 3.** Entidades del orden nacional con mayor número de publicaciones en 6 meses



Fuente: elaboración propia.

También se logró establecer los picos más altos y bajos en las cantidades de comunicados publicados, encontrándose los niveles más bajos de publicación entre los meses de enero, diciembre y febrero respectivamente. Al contrario, septiembre refleja ser uno de los meses con más información de la gestión del gobierno divulgada a través de los comunicados oficiales.

**Gráfica 4.** Flujos de publicación de comunicados oficiales de los 24 sectores



Fuente: elaboración propia.

Según el análisis de la tabla 1, número de comunicados publicados, las 24 entidades cabezas de sector publican un promedio mensual 1.100 comunicados al mes, lo que permite arrojar una proyección de 13.200 comunicados al año, en la que cada comunicado es un contenido informativo valioso para las otras entidades y para la opinión pública. No obstante, con estas estadísticas queda comprobado que las comunicaciones de las 24 entidades cabezas de sector han venido trabajando de manera independiente en la publicación de resultados y se dificulta la visualización del panorama general.

Pero para las oficinas de comunicación también tiene un plus de gran valor; La Lupa, que integra y visualiza las comunicaciones de la Rama Ejecutiva del orden nacional de cara a la opinión pública en Colombia, es un generador de medición de información publicada, sus estadísticas permiten retroalimentar a la gestión, sobre temas como: búsquedas de las audiencias (público objetivo), temas que desean documentarse, tiempos y horarios de consulta y sectores más consultados. Las entidades cabeza de sector generan estadísticas de sus sitios web de forma independiente, por el contrario, La Lupa permite examinar y analizar desde una perspectiva general.

De otro lado, el Gobierno Nacional plantea que todas las instituciones del primer orden deben trabajar coordinadamente, la Ley 489 de 1998 en su capítulo III, establece las modalidades de la acción administrativa, Artículo 6º.- Principio de coordinación<sup>32</sup>, pero ¿por qué es tan importante el trabajo articulado y coordinado de estas entidades?, para entender la importancia de la coordinación es necesario entender a partir de que variables se relacionan y su grado de relación.

---

<sup>32</sup> **Artículo 6º.- Principio de coordinación.** En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.

## 4.2 Cómo se relacionan las entidades del Gobierno Nacional

Para identificar la forma de interrelación entre las entidades cabezas de sector y conocer el grado de relación entre ellas se diseñó la **Matriz de Interrelación de las 24 entidades del orden nacional**, donde se enlistaron las 24 entidades cabezas de sector, analizando su misión y asignando una calificación de 1 a 5 según sea el caso, a partir del poder y facultad que les otorga el gobierno a las entidades a partir de la misión, como principal y única variable. Esta calificación fue realizada por dos servidores públicos con una experiencia de más de 18 años en el sector público, específicamente en planeación estratégica.

Para poder establecer el grado de relación se asigna una calificación de la siguiente manera:

1 - no relacionada

2 - relación baja

3 - relación moderada

4 - relativamente relacionada

5 - fuertemente relacionada

Posteriormente y para visualizar la interrelación se migró la información a la herramienta MicMac<sup>33</sup> que ofrece la posibilidad de describir un sistema, visualizando las relaciones entre varias entidades al mismo tiempo, lo que permite una reflexión grupal o colectiva relacionando todos sus elementos al mismo tiempo.

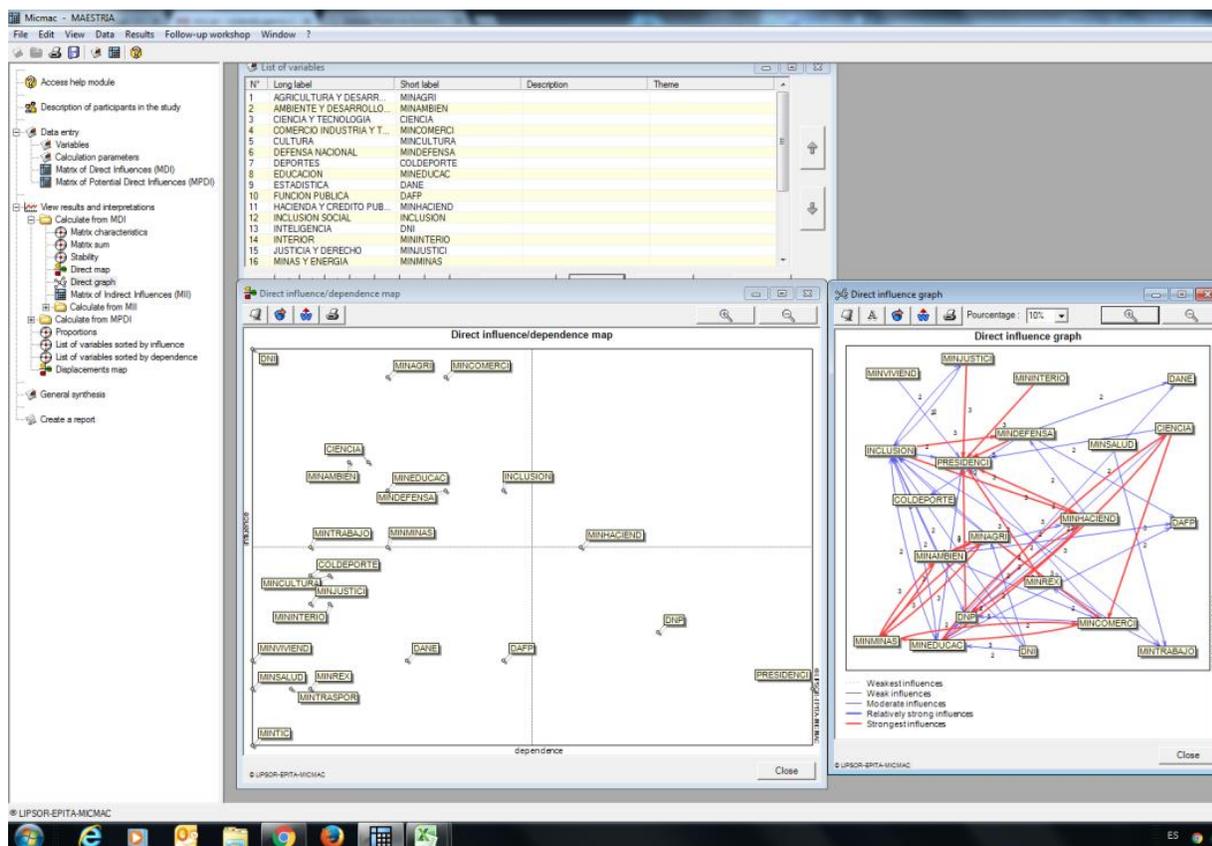
---

<sup>33</sup> El método estructural MICMAC busca analizar de manera cualitativa las relaciones entre las variables que componen un sistema dentro de una empresa, organización, sociedad, país etc. Como se mencionó anteriormente es parte del análisis estructural y se apoya en el juicio cualitativo de actores y/o expertos que son parte de un sistema. El acrónimo MICMAC proviene de las palabras: Matriz de Impactos Cruzados Multiplicación Aplicada a una Clasificación método elaborado por M. Godet en colaboración con J.C. Duperrin de acuerdo a Godet (2007, p. 65).

En la gráfica 5, se identifica la influencia directa, donde se visualiza tres (3) entidades que tienen relación de dependencia con las demás las cuales son: Presidencia de la República, Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación y se evidencia con líneas concéntricas rojas, así mismo se corrobora en la gráfica de influencia directa/mapa dependencia, donde las entidades se sitúan en la parte inferior izquierda.

Por otro lado, las entidades que tienen mayor relación de influencia son DNI, Minagricultura, y Mincomercio; que se sitúan en la parte superior izquierda del gráfico de influencia directa/mapa dependencia y tienen líneas concéntricas azules en el gráfico de influencia directa.

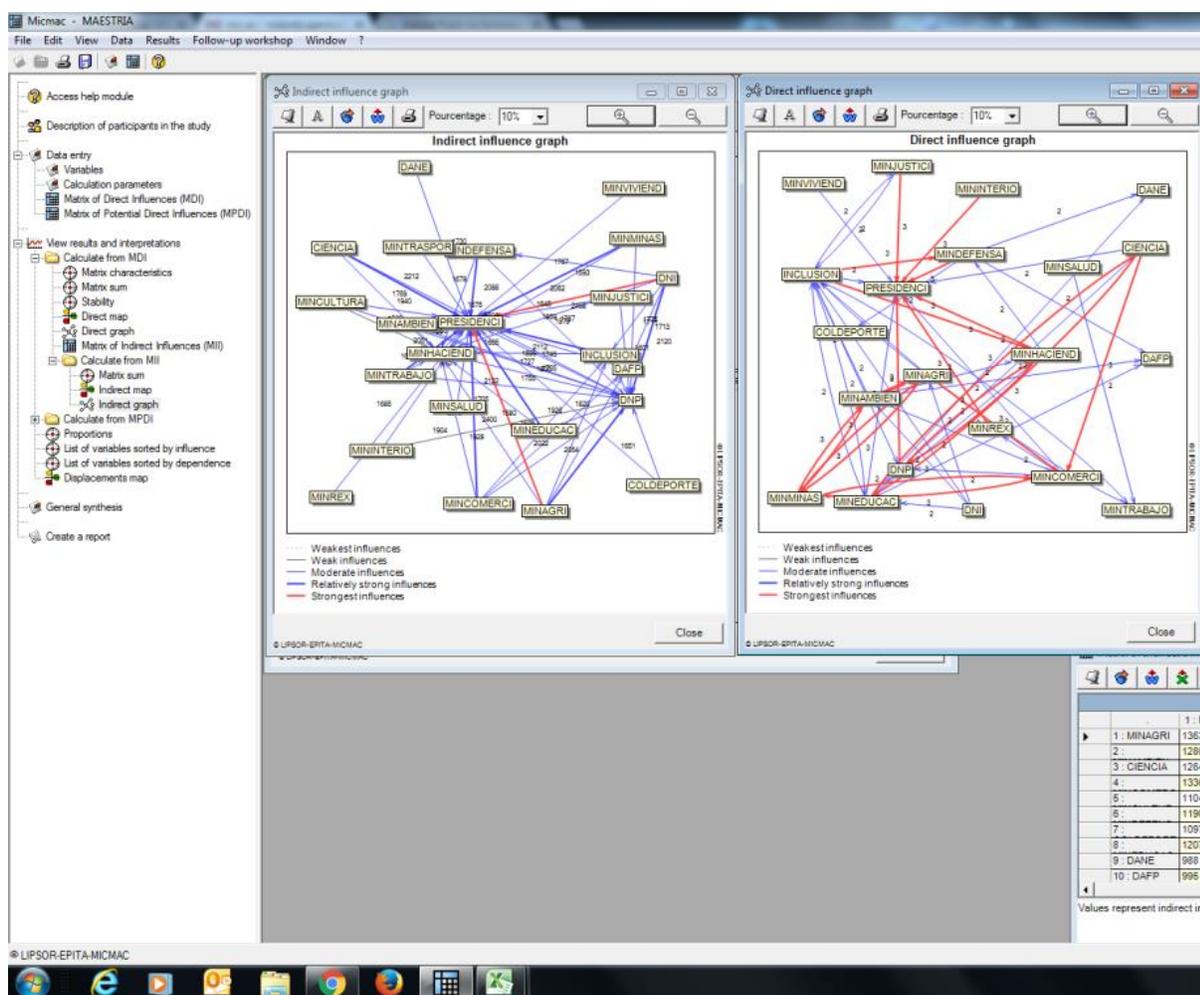
**Gráfica 5.** Influencia y dependencia indirecta



Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 6 se visualiza la influencia indirecta, donde se aprecia la Presidencia como entidad principal y representada en la concentración de las líneas azules.

**Gráfica 6.** Influencia y dependencia indirecta



Fuente: elaboración propia.

Cabe resaltar, que en el Gobierno Nacional existe una interrelación entre la misionalidad de cada una de las entidades cabeza de sector, las cuales son capaces de ejercer una relación de dependencia directa o indirecta en mayor o menor grado, lo cual afecta directamente al intercambio de información o noticias que producen. Adicionalmente, no podemos olvidar que es mandatoria la coordinación entre entidades para ejercer sus funciones.

Por otro lado, dada la penetración del internet en Colombia y teniendo en cuenta el estudio de cultura de uso de TIC en los colombianos para relacionarse con el Estado – 2015, en el que se concluye que:

1. Dos terceras partes de ciudadanos cuentan con internet por computador en su hogar: cuatro de cada diez cuentan con internet por computador de escritorio y tres de cada diez con internet por computador portátil.
2. Considerados todos los dispositivos (celular, computadores, tableta), 90% de ciudadanos tienen acceso a internet y de ellos(as) las tres cuartas partes son usuarios diarios de internet. En cifras globales, esto significa que dos terceras partes de ciudadanos (66%) acceden a internet con una frecuencia diaria.
3. Entre las principales actividades realizadas por los colombianos en internet; un 73% de los ciudadanos buscan información.
4. Un 26% de los ciudadanos dicen haber visitado o utilizado páginas de internet de entidades públicas durante el año 2015.

Si bien el 90% de los ciudadanos en Colombia cuentan con Internet, contribuyendo notablemente a la disminución de la brecha digital y aumentando la posibilidad que más colombianos accedan a la información pública, tan sólo el 26% de ellos aseguran haber visitado o utilizado páginas de Internet de entidades públicas durante el año 2015.

Estamos en un proceso de cambio y a pesar de que la participación está evolucionando, aún los niveles de participación de la ciudadanía son bajos. La comunicación con el Estado continúa siendo unidireccional y muchas veces no es recíproca, aunque se quiera plantear como un dialogo entre las partes, para generar resultados de mejora. El disponer de espacios participativos y colaborativos para los ciudadanos, es un mecanismo efectivo para la construcción colectiva,

trabajando en pro de una democracia participativa; porque allí también radica la participación ciudadana, en ejercer el control social al ejercicio de las funciones y a la gestión pública.

Este es el momento de hacer un alto en las publicaciones de noticias en masa, es tiempo de trabajar coordinadamente en elaborar un discurso efectivo de gobierno. El trabajo colaborativo y participativo, también nace en el gobierno y en estas 24 entidades cabezas de sector para proyectar de mejor manera el Gobierno Nacional.

El diseño de La Lupa, no sólo integra las comunicaciones de las entidades, respecto a sus comunicados oficiales, si no que da inicio a un canal de comunicación oficial de gobierno que compila, ofrece un repositorio noticioso abierto a la opinión pública, también permite visualizar un panorama general del gobierno a través de las acciones de las entidades y contribuye a la mejora en la gestión a partir de herramientas colaborativas.

Para los **jefes de comunicación de las 24 entidades del gobierno**, ofrece herramientas 2.0 que le permiten trabajar colaborativamente, como el acceso a una herramienta de comunicados conjuntos. La generación de alertas en las publicaciones, el rastreo de noticias, consulta de estadísticas de navegabilidad y la posibilidad de establecer contacto inmediato a través de chat con otros usuarios (otros líderes de comunicación o periodistas), es una forma de optimizar la gestión, conectando los líderes de comunicación, no solo con la información sino también con las personas.

Adicionalmente para **los servidores públicos de las oficinas de comunicaciones de entidades del gobierno**, La Lupa es una herramienta que contribuye a la generación de monitoreo de noticias, labor que se realiza en todas las oficinas de comunicaciones, pero además de esto, los servidores tendrán acceso en el chat a los contactos de los colegas de otras entidades para formar un sistema de trabajo colaborativo, de consulta y construcción.

Para **los servidores públicos**, se abre un lugar de consulta de aquellos temas que por su quehacer o por sus funciones, son de su interés.

De otro lado, para **periodistas, medios de comunicación e investigadores**, La Lupa articula y visualiza en un solo espacio digital las comunicaciones de Gobierno Nacional, fácilmente puede identificar cuáles son los temas de gobierno en una sola vista, el periodista puede consultar los diferentes contenidos de las entidades en un solo lugar, también a través de las suscripciones generar reportes o monitoreos y/o alertas de los temas de interés del usuario.

Y para **la ciudadanía**, Es un espacio de aprendizaje, escucha, interacción, retroalimentación y construcción. Los ciudadanos pueden proponer los temas de su interés, para la generación de especiales periodísticos, es un espacio abierto a la ciudadanía, como canal de participación. El ciudadano también a través de la suscripción puede recibir reportes o monitoreos y/o alertas de los temas de su interés.

## 5. MARCO CONCEPTUAL

Basado en el concepto de gobierno abierto, reposicionado bajo la administración del presidente Obama en el 2009, en la que se fomentaba la participación ciudadana en las decisiones del gobierno a través del Internet y las nuevas tecnologías. Y bajo la definición del Banco Interamericano de Desarrollo a través de la publicación *Gobierno abierto y transparencia focalizada - Tendencias y desafíos para América Latina y el Caribe* en la que se define:

Un **gobierno abierto** es un gobierno que abre sus puertas al mundo, co-innova con todos, especialmente con los ciudadanos; comparte recursos que anteriormente estaban celosamente guardados, y aprovecha el poder de la colaboración masiva, la transparencia en todas sus operaciones, y no se comporta como un departamento o una jurisdicción aislada, sino como una estructura nueva, como una organización verdaderamente integrada y que trabaja en red. Don Tapscott (Lathrop y Ruma, 2010: XVI)

### 5.1 Los tres pilares de gobierno abierto– colaboración, transparencia y participación

Fundamentado en los tres pilares – colaboración, transparencia y participación y en el marco de sus definiciones:

**1. Transparencia.** Un gobierno transparente proporciona información sobre lo que está haciendo, sobre sus planes de actuación, sus fuentes de datos y sobre aquello de lo que puede responsabilizarse frente a la sociedad. Ello fomenta y promueve la rendición de cuentas de la administración ante la ciudadanía y un permanente control social.

**2. Participación.** Un gobierno participativo promueve el derecho de la ciudadanía a colaborar activamente en la formulación de políticas públicas y facilita el camino para que las administraciones públicas se beneficien del conocimiento, de las ideas y de la experiencia de los

ciudadanos. Promueve la creación de nuevos espacios de encuentro que favorezcan el protagonismo y la implicación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

**3. Colaboración.** Un gobierno colaborativo compromete e implica a los ciudadanos y demás agentes sociales en el esfuerzo por trabajar conjuntamente para resolver los problemas nacionales. Ello supone la cooperación y acciones coordinadas no sólo con la ciudadanía, sino con las empresas, asociaciones y demás agentes. Asimismo, potencia el trabajo combinado dentro de las propias administraciones, y entre ellas y sus funcionarios, de manera transversal. (Dasser. N, Vieyra J. C. 2012. Pp 45)

Y si con la **Transparencia** se espera que el gobierno y las administraciones expliquen la gestión, las políticas públicas y las decisiones tomadas considerando que sus datos son públicos, con la **participación** se pretende conocer las decisiones, antes de ser aprobadas, el ciudadano puede conocer, debatir, proponer, co-gestionar y trabajar en el seguimiento y control de las políticas públicas. La participación es empoderar a la ciudadanía con el conocimiento de sus derechos brindándoles información comprensible.

Mientras que la **colaboración** entre gobierno y ciudadanos; por un lado, les permite a los ciudadanos la proposición de nuevas ideas a partir de las decisiones de gobierno, por otro; a través de los servidores públicos las entidades gubernamentales crean escucha activa para conocer lo que piensan los ciudadanos y dar inicio a la construcción colectiva en pro de la generación de resultados.

En el siguiente diagrama se puede identificar la forma en que interactúan estos 3 conceptos dentro del ecosistema para el desarrollo de resultados, y sus elementos de puesta en práctica.

**Diagrama 1:** Ecosistema de desarrollo de gobierno abierto

Fuente: Ramírez-Alujas y Dassen, 2012.

**Diagrama 2. Los principios del gobierno abierto en acción**

Fuente: Ramírez-Alujas y Dassen, 2012

Estos 3 pilares que funcionan juntos, en este orden y sobra decir que no funcionan uno sin el otro; ya que no puede haber participación, si no hay acceso a la información y no sería posible la colaboración sin participación.

Ciertamente las tecnologías de información, son la base fundamental para la modernización del Estado, considerando los aportes en mejoras en la gestión, la facilidad para la rendición de cuentas, la creación de herramientas que aportan a la transparencia y definitivamente la forma en que han impactado la comunicación facilitando la relación entre el ciudadano y el Estado, pues esta dinámica permite tener una comunicación de doble vía agilizando los tiempos de respuesta.

Y si bien es cierto que este proyecto está fundamentado en la base teórica de los tres pilares de Gobierno Abierto, no podemos dejar de lado conceptos como: el control social, la opinión pública y la comunicación digital.

## **5.2 Control social**

El control social es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados. (Ley 1757 de 2015, art. 60)

El control social tiene por objeto el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y a la gestión desarrollada por las autoridades públicas y por los particulares que ejerzan funciones públicas. La ciudadanía, de manera individual o por intermedio de organizaciones constituidas para tal fin, podrá desarrollar el control social a las políticas públicas y a la equitativa, eficaz, eficiente y transparente prestación de los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable y correcta utilización de los recursos y bienes públicos. (Ley 1757 de 2015, art. 61)

Al conocer, disponer de la información y gestión de gobierno, los ciudadanos pueden, empoderarse como veedores para luego cumplir con su deber ciudadano de participación y control social, monitoreando las acciones del Estado para evaluar los resultados de las entidades y las decisiones tomadas.

“Si bien los entes gubernamentales deben liderar una comunicación abierta y participativa, es también responsabilidad de los ciudadanos apropiarse de los mecanismos y canales de comunicación que se les brinden, ya sea gubernamental o alternativo, para hacerse escuchar.”  
(Marín Ochoa, B. E., Ceballos Sepúlveda J. C. 2003 P.53)

El ciudadano debe informarse, entender y ampliar conceptos que los medios tradicionales no puede informar, bien sea por el tiempo, los formatos o la extensión de la información.

“A partir de ahí se evidencian la responsabilidad que tienen los medios. No basta con "brindar datos y cifras; es necesaria una información actual, completa y útil, que le ayude a comprender los acontecimientos noticiosos y tomar posición ante los que lo afectan.” (Marín Ochoa, B. E., Ceballos Sepúlveda J. C. 2003 P.59)

### **5.3 Opinión pública**

Al reconocer lo público, como lo que nos genera un interés general o como hechos sociales que reportan interés común, A través del uso de nuevos espacios públicos digitales para la manifestación y la escucha de la ciudadanía.

Pero la opinión pública ha de estar fuertemente ligada a la publicación de información, Ana María Miralles refiriéndose a la opinión pública y la agenda ciudadana, la autora se refiere al informar como uno de los 10 problemas de la opinión pública:

“No basta con informar

*Creer que con sólo informar se genera opinión pública.*

Una de las tradiciones más fuertes de la teoría liberal de la información ha sido la de creer que el periodismo informativo de una sola vía contribuye a la formación de opinión pública. Se ha considerado que es suficiente contarles datos a las audiencias para que quien está recibiendo la información sea un sujeto con capacidad desarrollar criterios sobre los asuntos de interés público y asumir roles activos.” (Millares A. M. 2001, Pp 44)

Para que el Ciudadano se haga participe de la construcción, y ejerza su derecho de participación y uso de espacios de debate público y la conformación de las agendas Miralles también cita como un problema:

**“Las agendas**

*El problema de la construcción de las agendas periodística y pública.*

En el espacio público contemporáneo los que ponen los temas son los medios de comunicación, también en combinación con los hechos que producen los políticos.” (Miralles A. M. 2001, Pp 46)

Porque definitivamente, debe ser el ciudadano quien determine los temas de interés informativo para la conformación de las agendas de los medios de comunicación y por qué no, los de Gobierno.

“Es tarea de los medios de comunicación ampliar la información que el público tiene del mundo, para lo cual ha de proporcionar informaciones contrastadas, opiniones racionalmente fundadas, interpretaciones plausibles, dejando lo más claro posible si se trata de información, opinión o interpretación.” (Cortina A. 20014 Pp 18)

Y citando a Botero M., en su artículo Comunicación pública, comunicación política y democracia: un cruce de caminos, quien concluye que:

“La comunicación pública y la comunicación política cuentan con un espacio ideal para fortalecer la idea de lo común, lo colectivo, lo que nos pertenece a todos. La comunicación pública y la comunicación política se constituyen en un espacio para fortalecer la democracia y la participación ciudadana, dados los vacíos conceptuales, teóricos y prácticos sobre la comunicación, lo público y lo político.” (Botero M. L. 2006).

Dicho de otro modo, la construcción de espacios que permitan la construcción, siempre contribuirá al fortalecimiento de una democracia debilitada.

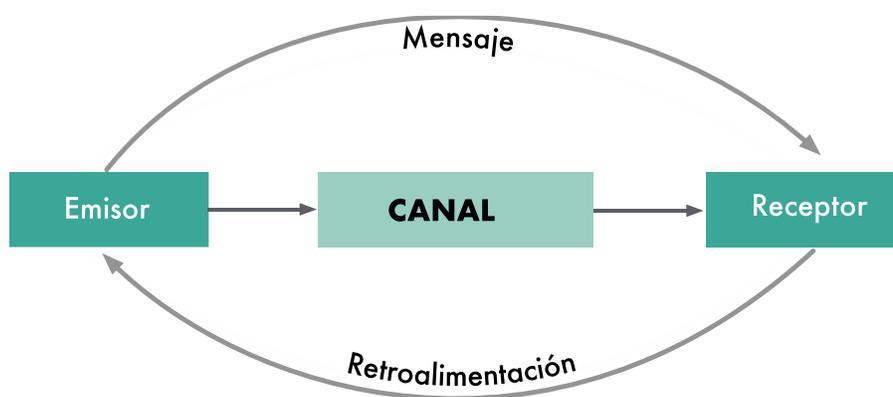
#### **5.4 Comunicación digital**

Y hablando espacios que contribuyan a la construcción de lo colectivo, es inevitable no hablar de la comunicación digital, siendo uno de los medios que permiten la convergencia de hipertexto, multimedia, interactividad a través de recursos como: texto, fotografía video, audio, infografía, enlaces entre otros. Y gracias a la tecnología, que permite la construcción de contenidos informativos de una manera más ágil, generando resultados oportunos a las audiencias.

No obstante, la incorporación de los medios digitales ha traído consigo una serie de características que podríamos considerar como nuevas: la convergencia, la movilidad, la instantaneidad, la interactividad, la globalización, la transformación, la individualidad. (Arango-Forero, G. 2013)

La comunicación digital se constituye como concepto clave que enmarca la forma de comunicación de La Lupa. Adicionalmente vale la pena repasar el modelo de la comunicación, recordamos la forma de interacción entre emisor y receptor a través de un canal o recurso tecnológico, en el que dependiendo del mensaje emitido se genera una respuesta de retroalimentación. Ver diagrama 3.

**Diagrama 3.** Proceso de la comunicación



Fuente: elaboración propia (basado en el proceso de la comunicación)

Con la penetración de las nuevas tecnologías, la diversidad y el uso de canales digitales han ampliado las posibilidades de comprensión del mensaje, ya que las inclusiones de nuevos recursos facilitan la comprensión, contribuyendo a la optimización de respuestas, agilizando el proceso de la comunicación con más medios para la retroalimentación.

“Es verdad que la incidencia del ordenador en la vida cotidiana de nuestras sociedades tardará largo tiempo en igualar la influencia que ya tiene la televisión. Pero es preciso ir construyendo ya esa sociedad cosmopolita desde sujetos que no sean vasallos, sino por decirlo Séneca, "artífices de la propia vida". Ciudadanos, y no ciervos.” (Cortina A. 2014. Pp. 20)

Las tecnologías de la información también permiten acceder y procesar más fácilmente los datos, mostrando resultados en menor tiempo, brindando al ciudadano un contenido integrado de información con mejor visualización y con recursos informadores valiosos como: (audio, hipertexto, video, infografía, multimedialidad e interactividad) para facilitar la comprensión y la respuesta participativa.

**Diagrama 4.** Interacción de conceptos



Fuente: elaboración propia.

Y es precisamente allí, en este cruce de conceptos donde se construye La Lupa como herramienta integradora y articuladora de las comunicaciones.

### **5.5 Marco legal**

Se incluye las principales normas legales que enmarcan el desarrollo de este proyecto:

- Constitución Política de Colombia – 1991.

**Artículos 2°.** Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

**Artículo 20°.** Derecho de toda persona a recibir información veraz e imparcial.

**Artículo 95°.** No.5: Deber ciudadano de participar.

**Artículo 270°.** La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.

Título 5 - De la organización del estado, capítulo 1 De la estructura del estado,

**Artículo 113°.** “Son Ramas del Poder Público, la legislativa, la ejecutiva y la judicial. Además de los órganos que las integran existen otros, autónomos e independientes, para el cumplimiento de las demás funciones del Estado. Los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines.

- **Ley 134 de 1994** “Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana”.

- **Ley 190 de 1995**, Artículo 58. “Todo ciudadano tiene derecho a estar informado periódicamente acerca de las actividades que desarrollen las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones públicas o administren recursos del Estado.”
- **Ley 1712 de 2014**. Permite a los colombianos exigir su derecho a la información como un derecho fundamental "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."
- **Ley 1757** (06 de julio de 2015). Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Bogotá. 2015.
- **Ley 489 de 1998** (diciembre 29) Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones” CAPÍTULO III - Modalidades de la acción administrativa, Artículo 6º.- Principio de coordinación.
- **Ley Estatutaria 1581 de 2012**. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- **Ley 1273 de 2009**. “Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado “de la protección de la información y de los datos”- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.”
- **Ley 850 de 2003**. “Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.”
- **Ley 563 de 2000**. "Es el derecho y el deber que tiene todo ciudadano, individual o colectivamente, para vigilar, revisar y controlar la gestión pública y los resultados de la misma, nacen como un instrumento de control que acerca a la ciudadanía y al Estado en la lucha contra la corrupción. Así mismo se constituye como un medio para que el ciudadano

ejerza control sobre la administración pública, específicamente en la gestión de las decisiones de carácter administrativo.

- **Decreto 2693 de 2012.** Lineamientos de la Estrategia de Gobierno en Línea, Numeral 5. Construcción colectiva.
- **Decreto 1151 de 2008** por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.

## 6. BENCHMARKING

Para conocer el estado del arte frente a las posibles herramientas de visualización de datos gubernamentales similares a esta propuesta, se analizaron las secciones de comunicaciones de las 24 entidades cabeza de sector del Gobierno Nacional colombiano. Posteriormente, se buscaron mecanismos semejantes en el mundo y se aplicó un análisis DOFA<sup>34</sup> a algunas páginas de medios de comunicación nacional e internacional.

### 6.1 Sitios web de los 24 sectores del Gobierno Nacional en Colombia

Bajo el fundamento, que muchos de los contenidos que alimentarán el Portal de la Lupa, serán insumos creados por las 24 entidades cabezas de sector, se considera pertinente analizar las secciones de comunicaciones de estas 24 entidades.

Fundamentado en Fondevilla (2014), quien propone baremos de medición de calidad informativa a partir de las variables: hipertexto, multimedia, interactividad, enlaces, enlaces contextuales, enlaces relacionales, recomendados, enlaces científicos, enlaces internos, enlaces externos, texto, fotografía video, audio, infografía, comentarios de las audiencias y número de veces compartido en redes sociales, se proyectaron 10 variables para ser revisadas en las secciones de comunicaciones al estudiar los portales de las 24 entidades cabezas de sector:

- Fácil ubicación, visibilidad y claridad de los comunicados
- Orden establecido en el contenido histórico - cronológico

---

<sup>34</sup> DOFA: herramienta de la planeación estratégica que permite conocer las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de la entidad y facilita correlacionar las diferentes variables, estudiar la situación actual de entidad y formular estrategias para mejorar el desempeño de esta.

- Uso de recursos: fotografía, ilustración, infografía, video, título, párrafo, hipervínculos (internos o externos), audios, gráficas, mapas
- Diseño: color, jerarquía de la sección
- Uso de buscadores y filtros
- Posibilidad de compartir por redes sociales
- Posibilidad de comentar
- Número de click para visualizar los comunicados

**Tabla 2.** Análisis de las secciones de comunicaciones en las páginas web de los 24 sectores del Gobierno Nacional de Colombia (Anexo 2) (muestras tomadas entre julio y noviembre de 2016)

VARIABLE	1.	2.		3		4.		5.		6.		7		8	-
		Fácil ubicación, visibilidad y claridad en la sección de comunicados	Visualización histórica - cronológica		Uso de recursos: fotografía, ilustración, infografía, video, título, párrafo, hipervínculos, audios, gráficas, mapas		Diseño: color, jerarquía de la sección		Uso de buscadores y filtros		Posibilidad de compartir por redes sociales		Posibilidad de comentar		
SECTOR		SI	NO		máx. 10 ítems	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	La sección se denomina <b>sala de Prensa</b> y es de fácil ubicación en el menú principal	X		3	Foto, título, párrafo	X		X		X		X	2	Fuerte presencia de colores institucionales en títulos y elementos de diseño.
2	<b>Ambiente y Desarrollo Sostenible</b>	No es de fácil acceso a pesar de estar como botón en el home (no es claro el acceso)		X	3	Foto, título, párrafo	X		X		X		X	2	Secciones de videos, audios, galerías y notas de interés. Fuerte presencia de colores institucionales en títulos y elementos de diseño.
3	<b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	La sección se denomina <b>Prensa</b> , está ubicada en el menú de segundo nivel	X		3	Foto, título, párrafo	X				X		X	3	Cada noticia tiene una imagen, título y fechas de publicación

4	<b>Comercio, Industria y Turismo</b>	La sección se denomina <b>Prensa</b> y es de fácil ubicación en el menú principal		X	3	Foto, título, párrafo	X		X			X	2	Las noticias están divididas en 3 grandes secciones (Comercio, industria y turismo). Fuerte presencia de colores institucionales en títulos y elementos de diseño.
5	<b>Cultura</b>	La sección se denomina <b>comunicaciones</b> y se encuentra en el menú principal		X	4	fotografía, título, párrafo, hipervínculos	X		X			X	2	Uso de recursos de audio dentro de las noticias.
6	<b>Defensa Nacional</b>	La sección se denomina <b>centro de prensa</b> y se encuentra en el menú principal	X				X		X			X		Tiene un menú por años, meses y calendario de consulta por días.
7	<b>Deportes Coldeportes</b>	La sección se denomina <b>sala de Prensa</b> y es de fácil ubicación en el menú principal		X	3	Foto, título, párrafo	X		X			X	2	secciones de videos, audios, galerías y notas de interés. Fuerte presencia de colores institucionales en títulos y elementos de diseño.
8	<b>Educación</b>	La sección se denomina sala de Prensa y es de fácil ubicación en el menú principal	X		6	fotografía, video, título, párrafo, hipervínculos, audios	X		X			X	2	Fuerte presencia de colores institucionales en títulos y elementos de diseño. Tiene un vínculo a una encuesta para evaluar la página y la información. Presentan los contenidos cronológicamente por pestañas por años y meses lo que facilita la navegación. Visualiza el comunicado con foto, título, fechas y párrafo de entrada.
9	<b>Estadística DANE</b>	La sección se denomina Sala de Prensa. A pesar de encontrarse en el home no tiene buena visibilidad. Se encuentra al final de la página		X	4	título, párrafo, gráficas	X		X			X	4	Los boletines son técnicos y el orden está asignado por categorías: Atlas estadístico, balanza comercial, calidad de vida, cartera hipotecaria de vivienda, censo de edificaciones, censo de fincas productoras de flores.
10	<b>Función Pública</b>	La sección se denomina sala de Prensa y es de fácil ubicación en el menú principal	X		6	fotografía, video, título, párrafo, hipervínculos, gráficas	X		X			X	1	Presencia de colores institucionales en títulos y elementos de diseño. Presentan los contenidos cronológicamente por pestañas por años y meses lo que facilita la navegación.
11	<b>Hacienda y Crédito Público</b>	La sección se denomina Prensa y es de fácil ubicación	X		2	título, párrafo		X		X		X	3	Los boletines y comunicados son documentos indexados en PDF.

		en el menú principal														
12	<b>Inclusión Social y Reconciliación</b>	La sección se denomina sala de Prensa y es de fácil ubicación en el menú principal	X		4	fotografía, título, párrafo, hipervínculos	X		X		X			X	1	La forma de presentación inicial de los listados de comunicados, permiten visualizar hasta cinco meses de comunicados publicados en una sola página, sin tener que navegar varias páginas
13	<b>Inteligencia</b>	La sección de noticias encuentra ubicada en el home.		X	2	título, párrafo		X		X		X		X	2	Por su naturaleza el sector inteligencia no es frecuente el reporte de noticias o comunicados (ver anexo 1 estadística 6 meses). La sección de noticias no posee gran contenido.
14	<b>Interior</b>	La sección se denomina sala de Prensa y es de fácil ubicación en el menú principal		X	3	Foto, título, párrafo	X		X			X	X		2	La participación ciudadana y los comentarios se mantienen en privado.
15	<b>Justicia y del Derecho</b>	La sección se denomina sala de Prensa y es de fácil ubicación en el menú principal			4	fotografía, título, párrafo, mapas	X		X		X			X	2	Además del orden cronológico informa cuantos comunicados se han publicado al mes
16	<b>Minas y Energía</b>	La sección se denomina noticias y es de fácil ubicación en el home principal	X		4	fotografía, título, párrafo, hipervínculos	X		X		X			X	2	Fuerte presencia de colores institucionales en títulos y elementos de diseño. Tiene un vínculo a una encuesta para evaluar la página y la información. Presentan los contenidos cronológicamente por pestañas por años y meses lo que facilita la navegación. Buscador en la sección.
17	<b>Planeación</b>	La sección se denomina sala de Prensa y es de fácil ubicación en el menú principal	X		5	fotografía, título, párrafo, hipervínculos, gráficas	X			X	X			X	3	Presencia de colores institucionales en títulos y elementos de diseño. Presentan los contenidos cronológicamente por pestañas por años y meses lo que facilita la navegación.
18	<b>Presidencia</b>	La sección se denomina sala de Prensa y es de fácil ubicación en el menú principal		X	6	fotografía, video, título, párrafo, hipervínculos, gráficas	X		X		X			X	3	Organización según fecha de publicación.

19	<b>Relaciones Exteriores</b>	La sección se denomina <b>sala de Prensa</b> y es de fácil ubicación en el menú principal			3	Foto, título, párrafo	X			X	X		X	4	Todo comunicado tiene contenido gráfico y varias fotografías. Al final tiene un enlace a contenido relacionado con la noticia, invita a seguir navegando la página.
20	<b>Salud y Protección Social</b>	La sección se denomina centro de noticias y es de fácil ubicación en el menú principal	X		5	fotografía, video, título, párrafo, hipervínculos.	X		X			X	X	2	No sólo posee un histórico para los comunicados, también para audios infografías y videos.
21	<b>Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</b>	La sección se denomina sala de Prensa y es de fácil ubicación, se encuentra en el menú principal	X		7	fotografía, ilustración, infografía, video, título, párrafo, hipervínculos	X		X		X		X	2	Cuenta con un menú adicional de sala de prensa con los siguientes temas: Noticias, MinTIC en los Medios, Columnas, ministro TIC, blogs, eventos, videos, galería de imágenes, sabía ud. que..., contactos. Fuerte presencia de colores institucionales en títulos y elementos de diseño. cronológicamente por pestañas por años y meses lo que facilita la navegación. visualiza el comunicado con foto, título, fechas y párrafo de entrada.
bh' 02 2	<b>Trabajo</b>	La sección se denomina Prensa y es de fácil ubicación, se encuentra en el menú principal	X		3	Foto, título, párrafo	X		x			X	X	2	Presentan los contenidos cronológicamente por pestañas por años y meses lo que facilita la navegación. visualiza el comunicado con foto, título, fechas y párrafo de entrada.
23	<b>Transporte</b>	La sección se denomina sala de Prensa y es de fácil ubicación, se encuentra en el menú principal	X		5	fotografía, título, párrafo, hipervínculos, mapas	X		X		X		X	2	Organización cronológica por pestañas por años y meses lo que facilita la navegación. Fechas y párrafo de entrada.
24	<b>Vivienda, Ciudad y Territorio</b>	La sección se denomina sala de Prensa y es de fácil ubicación, se encuentra en el menú principal	X		4	fotografía, título, párrafo, hipervínculos	X		X			X	X	4	Además de organizar las noticias cronológicamente las organiza por departamento.

Fuente: elaboración propia.

## **Conclusiones del benchmarking - secciones de Comunicaciones de los sitios web de las entidades de los 24 sectores de Gobierno Nacional**

Se destaca una falencia en la calidad informativa, dentro de lo que se puede destacar:

- Todas las páginas de las entidades cabeza de sector tienen un espacio para visualización de noticias.
- Los nombres asignados de sección pueden ser: sala de prensa, prensa, comunicaciones, noticias, centros de prensa o centro de noticias.
- En 14 de 24 secciones de comunicados los contenidos están ordenados y pueden ser consultados cronológicamente, lo que facilita y agiliza las consultas.
- Sólo 6 de 24 entidades usan 5 o más recursos de los 10 recursos analizados en los contenidos de los comunicados: 1. fotografía, 2. ilustración, 3. infografía, 4. video, 5. título, 6. párrafo, 7. hipervínculos, 8. audios, 9. gráficas, 10. mapas. Considerándose más usados; el título, el texto, la fotografía, los hipervínculos y eventualmente el video y/o audio. Lo que refleja una subutilización de los recursos digitales.
- La mayoría de la información publicada tiene la particularidad de ausencia de recursos gráficos como videos, imágenes, audios entre otros.
- Hay una fuerte presencia de colores institucionales en todas las páginas de gobierno.
- Aunque todas las páginas web de los 24 sectores contienen buscadores, 18 de ellas poseen buscadores o filtros para las noticias.
- 18 de las 24 páginas analizadas tienen la opción de compartir las noticias en redes sociales.
- Solo 4 de 24 páginas tienen la opción de comentar las noticias o comunicados.

- En los 24 sitios web se necesitan no menos de 2 clicks, para visualizar algún comunicado de prensa.
- El uso del recurso del hipervínculo o enlace en el texto está desaprovechado, 10 de 24 entidades lo usan, pero su frecuencia es baja y el uso más frecuente es para enlazar documentos extensos como resultados de estudios, estadísticas o documentos técnicos.

## 6.2 Referentes internacionales

Luego de obtener resultados negativos en la búsqueda de propuestas similares a La Lupa en Colombia y continuar con indagando, se encontraron algunas experiencias internacionales de páginas web gubernamentales, que se acercan a la propuesta de este proyecto. Estas iniciativas integran y visualizan las noticias de gobierno por lo que se considera conveniente analizar sus debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, como referentes de este proyecto. Estas iniciativas se relacionan a continuación:

**Tabla 3.** Iniciativas internacionales similares a la propuesta de La Lupa (Anexo 3)

(Muestra tomada entre marzo y junio de 2017).

	Experiencia	Descripción	Debilidades	Oportunidad	Fortaleza	Amenaza
1	Gobierno de las Canarias. España	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/">http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/</a>	No hay posibilidad de participar o aportar.	(posibilidad de compartir en redes sociales).	Además de la publicación de noticias de la presidencia y las diferentes consejerías del Gobierno de las Canarias, publica acuerdos de Gobierno, agenda de actos públicos, intervenciones.	Es una sección de noticias (no es una página exclusiva de noticias)
2	Gobierno de la provincia de Córdoba Argentina	Portal de noticias de Córdoba <a href="https://prensa.cba.gov.ar/">https://prensa.cba.gov.ar/</a>	No hay posibilidad de participar o aportar.	Reúne fotografía, video, texto,	Además de agrupar información de los diferentes sectores del gobierno argentino, filtra la información por departamento y gobernaciones.	Se encontraron otras experiencias descentralizadas de portales de noticias por provincias.

				Posibilidad de compartir en redes sociales.	La página tiene la posibilidad de compartir publicaciones en 18 redes sociales o adicionar redes sociales que nos encuentren en este listado.	Los resultados mostrados en las noticias reflejan la gestión de las provincias y de los departamentos de cada provincia No se visualiza un panorama Nacional argentino.
3	Argentina	<a href="https://www.santafe.gov.ar/">https://www.santafe.gov.ar/</a> <a href="http://www.corrientes.gov.ar">www.corrientes.gov.ar</a>	No hay posibilidad de participar o aportar.	(Posibilidad de compartir en redes sociales)	Fortaleza en el manejo gráfico. Registro para medios de comunicación para obtener insumos.  Reúne fotografía, video, texto, audios.  En el menú principal se encuentra la pestaña de gobierno, en la que se encuentra un submenú por sectores para contenidos específicos.	Se encontraron varias experiencias descentralizadas de portales de noticias por provincias.
4	Sri Lanka	<a href="http://www.news.lk/">http://www.news.lk/</a>	En el menú de navegación - noticias se establecen únicamente 6 categorías principales de navegación	Cada artículo existe la posibilidad de enviar un e-mail, la participación no es pública.	Reúne las noticias de gobierno tiene la posibilidad de compartir en 8 redes sociales.	Desorden en la página dificulta la localización rápida de noticias.
5	India	<a href="https://india.gov.in/hi/">https://india.gov.in/hi/</a>	Es un portal de gobierno en la india no es un portal único de comunicación es. Brinda información de trámites atención al ciudadano y servicios.	Tiene una sección en la que brinda información a partir de una caracterización de las comunidades, por ejemplo: indios que viajan el exterior, turistas, estudiantes, deportistas, empleados de gobierno etc.	Es un gran portal con la información de gobierno, su fortaleza es brindar información de servicios gubernamentales. Existe una sección para noticias de Gobierno dividida por sectores.	Brinda información de gobierno, al no ser un portal específico de noticias, re direcciona al usuario a otra página dueña de la información de la noticia o comunicado. Es una página que vincula con otras páginas.

Fuente: elaboración propia.

## Conclusiones de referentes internacionales

- Los 5 portales son páginas del gobierno bien sea, nacional o los provinciales.
- De las 5 páginas, (4) cuatro son exclusivas de noticias.
- 3 de las 5 páginas no estimulan la participación ciudadana.
- 1 de las 5 páginas cuenta con registro de medios de comunicación.
- 4 de las 5 experiencias tiene la posibilidad de compartir en redes sociales.

### 6.3 Referentes de medios noticiosos

Como este proyecto plantea el diseño del prototipo de una herramienta digital que integre y visualice las comunicaciones de las 24 entidades cabezas de sector del orden nacional, de cara a la opinión pública, se considera pertinente estudiar portales de noticias para analizar aspectos como diseño, color, jerarquía, tipografías. Para ello se indagaron algunas páginas web de algunos medios de comunicación nacionales e internacionales aplicando un análisis DOFA.

**Tabla 4:** Análisis DOFA de sitios web de noticias nacionales e internacionales (Diseño y visualización de noticias (Anexo 4) (Muestra tomada entre febrero y abril de 2018).

	Experiencia	Descripción	Debilidades	Oportunidad	Fortaleza	Amenaza
1	El Espectador Colombia	<a href="https://www.elsepectador.com/noticias">https://www.elsepectador.com/noticias</a>	La forma en que se jerarquizan las noticias.	manejo de secciones. Menú claro y uso de recurso de color para identificarlas más fácilmente.	1 noticia de primer plano, 3 noticias de segundo plano (más historias de hoy) y posteriormente un scroll con las últimas historias.	Demasiadas noticias en el home. El manejo tipográfico no estandarizado puede verse como desorden.

2	<b>La Silla Vacía</b> Colombia	<a href="http://lasillavacia.com/">http://lasillavacia.com/</a>	El recurso fotográfico está limitado a la fotografía de personajes.	Menú claro y uso de recurso de color para identificarlas más fácilmente. El diseño de secciones interactivas como el detector.	Home limpio y minimalista. El manejo de registro para comentar, abre espacios de debate serio y respaldado por el sitio. Recursos de visualización de datos.	Es un ambiente de mucho flujo de información.
3	<b>EL Tiempo</b> Colombia	<a href="http://www.eltiempo.com">http://www.eltiempo.com</a>	Uso de recursos gráficos como resaltados y entrecomillados que facilitan la lectura.	Menú claro, secciones bien definidas	Buena jerarquización de las secciones (títulos y párrafos.)	Es un ambiente de mucho flujo de información.
4	<b>La Liberation</b> Francia * La publicación impresa ha sido reconocida y considerada como las mejores diseñadas.	<a href="http://www.liberation.fr/">http://www.liberation.fr/</a>	Manejo de volúmenes altos de contenidos.	En su formato manejan top 100 de noticias	Su fortaleza es el manejo de color para resaltar las noticias.  Diseño, distribución y tipografía serifada visualmente atractiva y con buena legibilidad para digital.  Secciones de especiales periodísticos  Buen manejo cromático - top -color y fotografía.	Es un ambiente de mucho flujo de información.
5	<b>The Guardian</b> Reino Unido	<a href="https://www.theguardian.com/international">https://www.theguardian.com/international</a>	Es una página con menú colorido, el manejo tipográfico con color no es el más aconsejable, no tiene buena visualización.	Herramienta de publicación convergente, con posibilidad de incluir videos, fotos, audios, etc.  (9 opciones de compartir) y espacio para comentarios.	Buena navegación en diferentes formatos, buena legibilidad, Jerarquización y manejo de color.	El uso excesivo de color, les resta seriedad a sus contenidos.
6	<b>The New York Times</b> USA	<a href="http://www.nytimes.com">http://www.nytimes.com</a>	No es una página para todos los formatos.	Alto contenido de información.  Menú fácilmente ubicable y claro	Fácil ubicación de las secciones.	No destacan las fotografías ni el color. Uso arbitrario de diferentes tipografías
7	<b>De Morgen</b> (Bélgica)	<a href="https://www.demorgen.be/">https://www.demorgen.be/</a>	Página adaptable a todos los formatos.	Opciones de compartir y espacio para comentarios.	Etiquetas de color que permiten una fácil lectura	Menús ocultos que se visualizan tras un clic

Fuente: elaboración propia.

## **Conclusiones de referentes noticiosos**

- Los 7 portales de noticias manejan un alto contenido de información.
- 1 de los 7 portales es claro, legible y minimalista en la visualización de contenidos.
- 1 de los 7 portales usa una paleta de color extendida, con más de 100 colores para establecer y diferenciar las noticias de manera ordenada.
- Todos los portales jerarquizan sus contenidos a través del tamaño tipográfico.

Para concluir, en Colombia a pesar del esfuerzo del gobierno por crear iniciativas digitales de participación, actualmente no existe un portal de noticias del gobierno colombiano que integre y visualice las comunicaciones de las 24 entidades cabezas de sector del Orden Nacional. Por otro lado, aunque internacionalmente existan experiencias digitales similares, como las del Gobierno de Argentina y España, las comunicaciones siguen estando descentralizadas por provincias. Así pues, el Gobierno de Colombia se convertiría en referente internacional con la creación de La Lupa.

## **7. OBJETIVOS**

### **7.1 Objetivo general**

Diseñar el prototipo de una herramienta digital que integre y visualice las comunicaciones de las 24 entidades cabezas de sector del Orden Nacional, de cara a la opinión pública.

### **7.2 Objetivos específicos**

- Establecer el flujo de información de comunicados oficiales de las 24 entidades cabeza de sector del orden nacional.
- Identificar el interrelacionamiento de las 24 entidades del orden nacional.
- Diseñar un prototipo de la herramienta digital.
- Validar la interfaz gráfica del prototipo de la herramienta digital.

## **8. MÉTODO**

Para lograr los objetivos de este proyecto, se propone el desarrollo de las siguientes actividades:

### **8.1 Reconocimiento de los diferentes sectores y sus escenarios:**

Conocer que conforma el Estado y el Gobierno nacional, cuántas y qué entidades los componen e identificar las entidades adscritas.

### **8.2 Definir el público objetivo:**

Delimitar quienes serán los usuarios entre la ciudadanía en general, los servidores públicos, los medios de comunicación, estudiantes, investigadores y periodistas.

### **8.3 Entrevistas a jefes de comunicaciones:**

Conocer la forma en que se relacionan las oficinas de comunicaciones, cómo se dan directrices de comunicación, cómo se elabora el discurso del gobierno, cómo es el tratamiento de información conjunta y qué medios son usados por los jefes de comunicaciones.

### **8.4 Establecer el flujo de información de comunicados oficiales emitidos por el gobierno:**

Rastrear y registrar la publicación de comunicados, analizar los datos y cifras reportadas durante seis meses comprendidos entre septiembre de 2016 a febrero del 2017, de comunicados publicados por las 24 cabezas de sector.

### **8.5 Interrelación de las entidades de los 24 diferentes sectores:**

Identificar la forma en la que están interrelacionadas las entidades del Gobierno Nacional, a partir del diseño de una matriz, donde su principal variable es la misión institucional. Posteriormente la matriz será evaluada por un experto.

### **8.6 Benchmarking:**

Indagar en espacios digitales de los gobiernos, noticias gubernamentales nacionales e internacionales en búsqueda de experiencias similares.

### **8.7 Diseño de identidad gráfica para el desarrollo de la propuesta:**

Definir y esbozar algunos aspectos visuales como; logotipo, color, tipografía e iconografía para el desarrollo de la propuesta, a través de la guía gráfica de la marca.

### **8.8 Diseño del prototipo de la propuesta:**

Plantear el primer prototipo de la iniciativa digital.

### **8.9 Pruebas de diseño del prototipo:**

Evaluación de interfaz gráfica, pretende evaluar el diseño de la interfaz y efectuar mejoras.

### **8.10 Elaboración del informe final del proyecto**

**Fases de trabajo:** Para entender fácilmente la propuesta de este proyecto, se han planteado tres fases de trabajo.

**Fase 1 – Investigación:** Se pretende recopilar, analizar y consolidar los insumos para proponer una solución precisa y clara.

**Fase 2 – Planeación:** Una vez analizada la información y elegida la herramienta adecuada, se da inicio a la planeación, planteamiento del prototipo de la herramienta.

**Fase 3 - Diseño de prototipo:** Para esta fase se da inicio a la etapa de diseño y definición de marca, estilos y visualizaciones en ambiente digital, evaluación de interfaz gráfica culminando con la visualización de un prototipo.

**Tabla 5.** Cronograma de trabajo

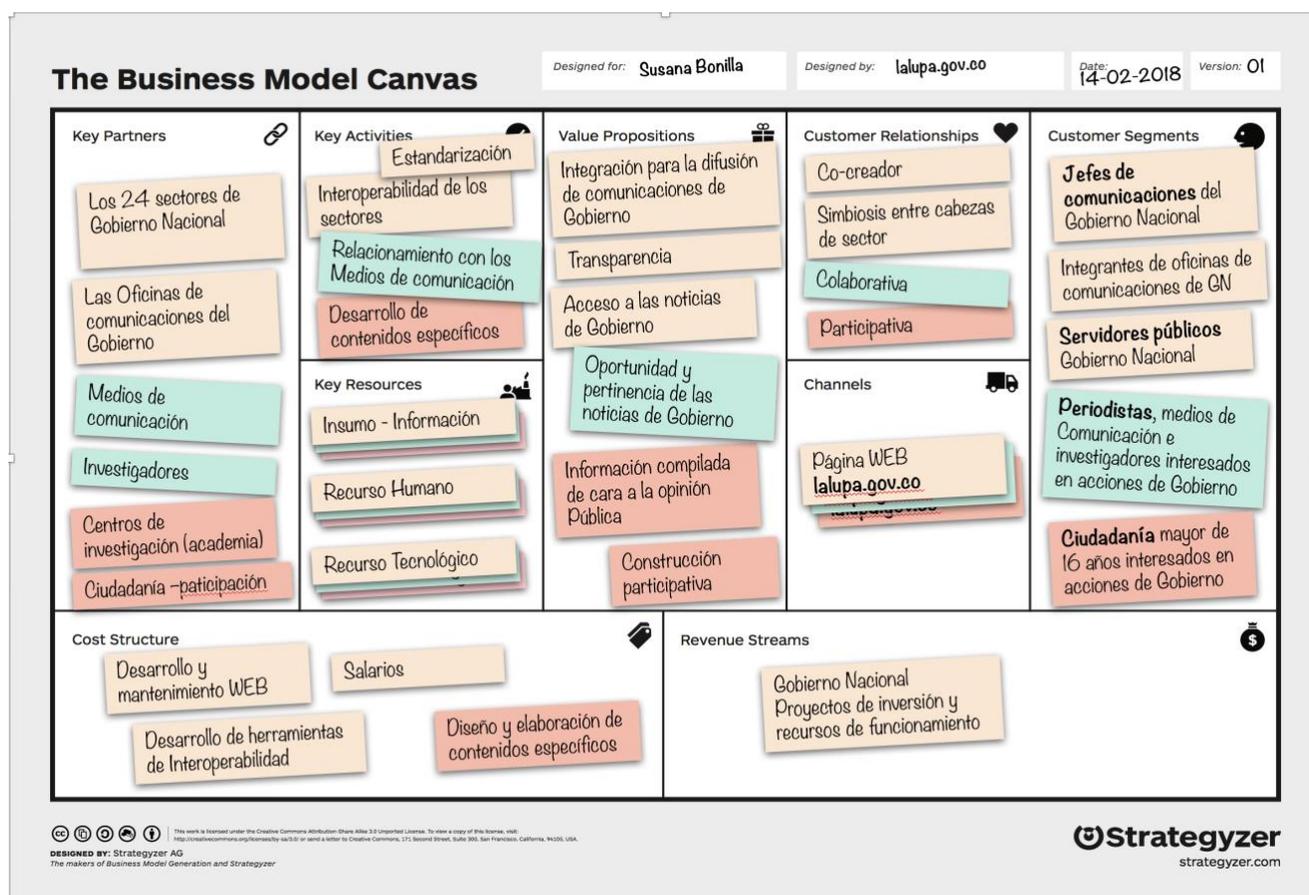
ACTIVIDADES	FASE - 1 Investigación - 2016				FASE - 2 Planeación - 2017								FASE - 3 Diseño de prototipo - 2017 - 2018							
	septiembre	octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	Diciembre	Enero	Febrero		
<b>1 Investigación</b>																				
1.1 Entrevistas																				
1.2 Diagnóstico																				
1.3 Benchmarking																				
1.4 Entrevistas																				
1.5 Consolidación de																				
Diseño de matriz de																				
interrelación de																				
entidades																				
1.7 Evaluación de																				
matriz de																				
interrelación																				
<b>2 Planeación</b>																				
2.1 Perfiles de usuarios -																				
caracterización -																				
Objetivo -																				
2.2 Consolidado apartir																				
de caracterz.-																				
2.3 Diseño de marca																				
2.4 Arquitectura de																				
información																				
2.5 Plan de arquitectura																				
escalable																				
2.6 Mapa de contenidos																				
2.7 Imprevistos y ajustes																				
<b>3 Diseño</b>																				
3.1 Guía gráfica de la																				
marca																				
3.2 color, tipografía,																				
iconografía, ilustracio																				
nes, botones, banner.																				
3.3 Visualización de																				
home y tres (3)																				
páginas internas																				
3.4 Visualización en																				
plantilla básica																				
3.5 evaluación de																				
interfaz gráfica*																				
3.6 Imprevistos y ajustes																				

Fuente: elaboración propia.

## 9. MODELO DE NEGOCIO

La lupa se plantea como una herramienta digital para uso de las entidades del gobierno y la opinión pública, donde el gobierno es el principal generador de contenidos, no es, ni será un medio para generar ingresos económicos, pero para su buen funcionamiento se plantea el siguiente modelo de negocios basado en el modelo canvas de Alexander Osterwader.

**Diagrama 5.** Modelo canvas para el modelo de negocio de La Lupa



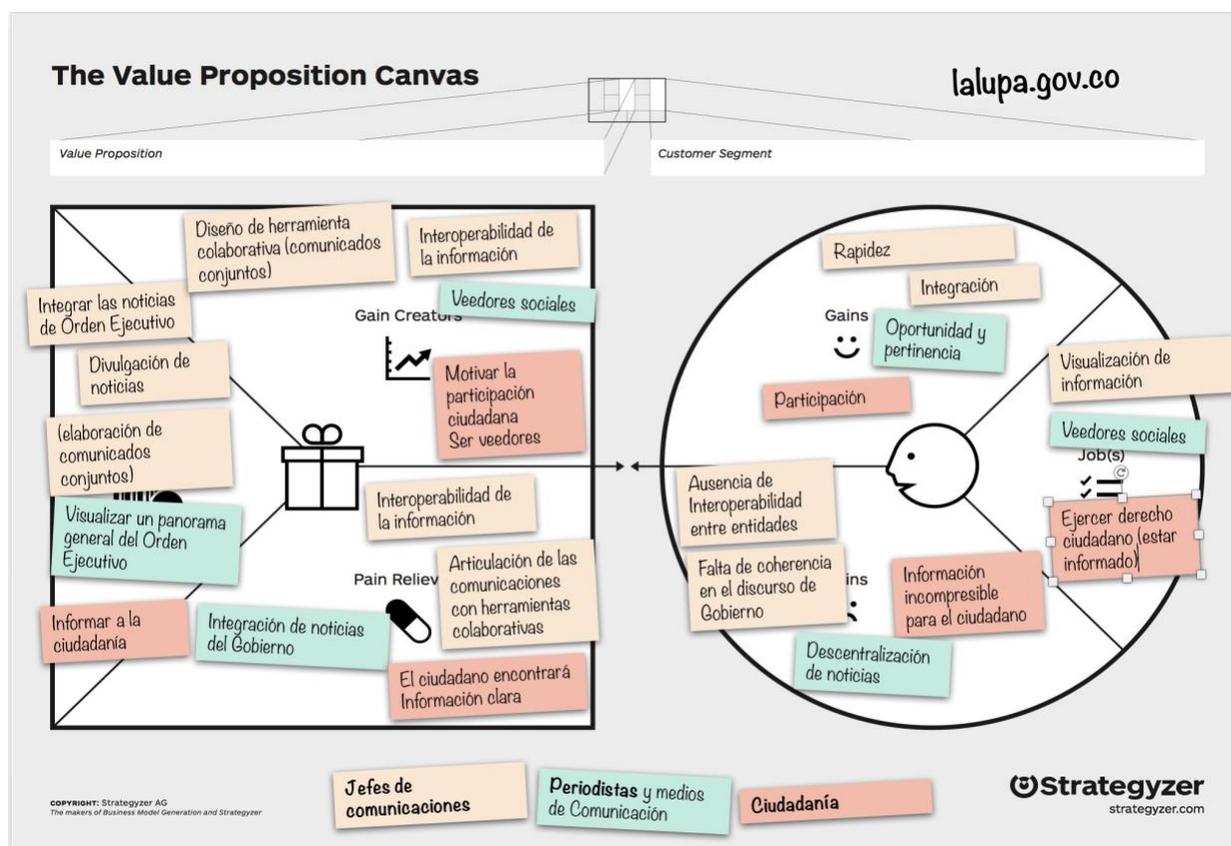
Fuente: elaboración propia.

## 9.1 Propuesta de valor

Ya que el término “negocio” parece no aplicable a lo público, la propuesta aquí planteada puede apoyar de manera muy concreta la forma como se integran y visualizan las comunicaciones del Gobierno Nacional. Facilitará que las entidades se relacionen a través de herramientas 2.0 que les permitan a los servidores públicos elaborar comunicados conjuntos, mantenerse comunicados a través de chat con colegas de otras entidades.

Los públicos de valor tienen acceso a las noticias de gobierno de manera oportuna y pertinente. La Lupa brinda información compilada de cara a la opinión pública y a la vez abre espacios de participación que promueven la construcción colectiva.

**Diagrama 6.** Propuesta de valor



Fuente: elaboración propia.

## 9.2 Segmentos de mercado

1. Jefes de comunicación de las 24 entidades del gobierno
2. Servidores de las oficinas de comunicaciones de entidades del gobierno
3. Los servidores públicos del gobierno nacional
4. Periodistas, medios de comunicación e investigadores
5. Ciudadanía. –mayores de 16 años interesados en acciones de gobierno

## 9.3 Canales de distribución y relación con los clientes

El principal canal de distribución digital es el **portal web [lalupa.gov.co](http://lalupa.gov.co)**, correo electrónico y mensajes SMS, donde los diferentes usuarios recibirán alertas.

## 9.4 Modelo de ingresos

Este no es un proyecto que genere ingresos y es una propuesta desde Gobierno Nacional, tanto para contribuir a la gestión de las entidades como para la ciudadanía, encaminada a generar valor público. Los recursos provienen del plan de proyectos de inversión y recursos de funcionamiento del presupuesto nacional.

## 9.5 Presupuesto

Para el diseño de la propuesta del prototipo, se identifican las siguientes inversiones:

1. Inversión en investigación
  - a. Recolección y evaluación de información

- b. Contratación de consultores externos
2. Inversión en el diseño del prototipo
- a. Hardware y software
  - b. Diseño de Guía de Identidad Visual
  - c. Diseño del prototipo de la herramienta
  - d. Almacenamiento

Para el desarrollo del proyecto es necesario tener en cuenta los siguientes recursos:

**Tabla 6.** Recursos para el diseño del prototipo

Recurso	Detalle
<b>Recursos Humanos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 diseñador Gráfico y Web</li> <li>• 2 expertos (Políticas Públicas)</li> </ul>
<b>Recursos físicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadores, software, Microsoft, herramientas de diseño</li> <li>• Celular (grabadora)</li> <li>• Insumos de papelería</li> </ul>
<b>Recursos logísticos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de trabajo</li> <li>• Conexión a Internet</li> <li>• dominio y hosting</li> <li>• Línea telefónica</li> </ul>
<b>Recursos Económicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazamientos</li> <li>• Salarios</li> <li>• Transportes</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

Y para llevar a cabo este proyecto del prototipo de la lupa fue necesario proceder con la siguiente inversión:

**Tabla 7.** Inversión para el diseño del prototipo

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Salarios</b>
Estudiante de mercadeo	1	2 meses	\$2.200.000
Diseñador gráfico y web	1	6 meses	\$9.000.000
Pago de dominio y hosting		costo anual	\$600.000
Contratación de consultores externos - evaluación de Matriz- (Políticas Públicas)	2	costo único	\$4.000.000
Transportes		6 meses	\$500.000
Equipos y papelería			\$2.000.000
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>\$18.300.000</b>

Fuente: elaboración propia.

## **10. PLAN DE MARKETING**

Este proyecto plantea el diseño de un prototipo de La Lupa, portal web que integra y visualiza las comunicaciones de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional de cara a la opinión pública en Colombia. Una vez este proyecto sea avalado e implementado, es necesario en coordinación con las entidades del gobierno, difundir su uso y utilidad. Para ello se plantean una serie de acciones a tener en cuenta.

### **10.1 Objetivo**

Lanzamiento de la iniciativa digital de La Lupa a las entidades de la Rama Ejecutiva, los medios de Comunicación y la opinión pública, para dar a conocer su funcionalidad.

### **10.2 Segmento de usuarios**

Además de la ciudadanía en general existe una relación directa con las oficinas de comunicaciones de entidades del gobierno y sus líderes. Son un total de 196 entidades, 98 Adscritas, 74 vinculadas, 24 cabezas de sector y los servidores públicos que allí laboran. Por otro lado, los periodistas e investigadores de la academia y/o, medios de comunicación.

### **10.3 Propuesta de valor:**

La Lupa, es el primer portal web del Gobierno Nacional, que integra y visualiza las comunicaciones de la Rama Ejecutiva del orden nacional de cara a la opinión pública en Colombia, donde sus públicos de valor encontrarán integradas las noticias del Gobierno

Nacional. Los jefes de comunicaciones y los servidores públicos dispondrán de herramientas colaborativas para el desarrollo de sus funciones.

#### **10.4 Socios clave**

Entre los socios claves para la difusión de este proyecto están: el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las oficinas de comunicaciones de las entidades de Gobierno Nacional, tanto las cabezas de sector, como las entidades adscritas y vinculadas y la Presidencia de la República.

#### **10.5 Actividades clave**

1. Posicionamiento SEO
2. Identificar la oportunidad de lanzamiento
3. Ronda de medios para el lanzamiento de la herramienta
4. Relacionamiento con influenciadores en el gobierno
5. Diseño de sinergia digital para Fuerza de Tarea Digital (Mintic) para divulgar en los sitios web de las entidades del Gobierno y sus redes sociales.
6. Relacionamiento con las oficinas de comunicaciones de las 24 entidades cabeza de sector, para difundir la herramienta internamente en las oficinas.
7. Relacionamiento con establecimientos educativos –Universidades - diseño de sinergia digital para sus redes sociales.
8. Relacionamiento con influenciadores potenciar la herramienta de La Lupa, en otros espacios digitales como redes sociales y/o canales en Youtube.
9. Monitoreo de tráfico y análisis estadístico

## 11. LA LUPA - ARQUITECTURA DEL PROTOTIPO

### 11.1 Elementos gráficos

Para dar inicio al diseño del prototipo web se hizo necesario definir algunos elementos de que permitieran la visualización de la marca. A partir de la experimentación y en la búsqueda de integrar las 24 entidades con la propuesta planteada, donde cada entidad por separado se integraba a una circunferencia que representaba a la lupa como eje integrador. Y bajo el concepto de la rueda: pieza mecánica en forma de disco que gira alrededor de un eje. (RAE 2018), se avanza en el desarrollo del concepto gráfico.

#### 1. Logosímbolo.

Conceptos como la unión, la articulación, el movimiento y la observación se convirtieron en los significados principales para el desarrollo de la simbología de esta propuesta. Para la definición del logosímbolo se integra al concepto de rueda, la forma del iris del ojo humano para construir un tercer objeto: La Lupa, y por medio de dos formas integradas; el ojo y la lupa, establecer el logosímbolo de esta propuesta.

#### Ilustración 1. Evolución del concepto del logosímbolo



Fuente: elaboración propia.

## 2. Tipografía:

### Ilustración 2. Tipografía para el logotipo



Fuente: elaboración propia.

### Ilustración 3. Logotipo definido



Fuente: elaboración propia.

## 3. Paleta de color.

Para la selección de paleta de color de esta propuesta, se plantea como referente las aguas cristalinas y transparentes, por lo tanto, se elige una gama de color desde los azules aguamarina, hasta los azules más intensos. También se analizó del círculo cromático para establecer una paleta de colores complementarios, con el objetivo de generar un alto contraste en las

visualizaciones. Adicionalmente se eligieron algunas gamas de grises que funcionan como colores neutros en el fondo blanco elegido para en el sitio web.

#### Ilustración 4. Paletas de colores principales, análogas y complementarias

Paleta de color principal		
CMYK	RGB	HEXA
73 - 0 - 21 - 0	0 - 181 - 198	#00b5c6
51 - 0 - 16 - 0	122 - 215 - 222	#7ad6dd
54 - 45 - 41 - 7	128 - 128 - 128	#7f7f7f

Paleta de color análoga					Paleta de color complementaria				
									
									

Fuente: elaboración propia.

#### 4. Iconografía.

#### Ilustración 5. Iconografía principal y secundaria

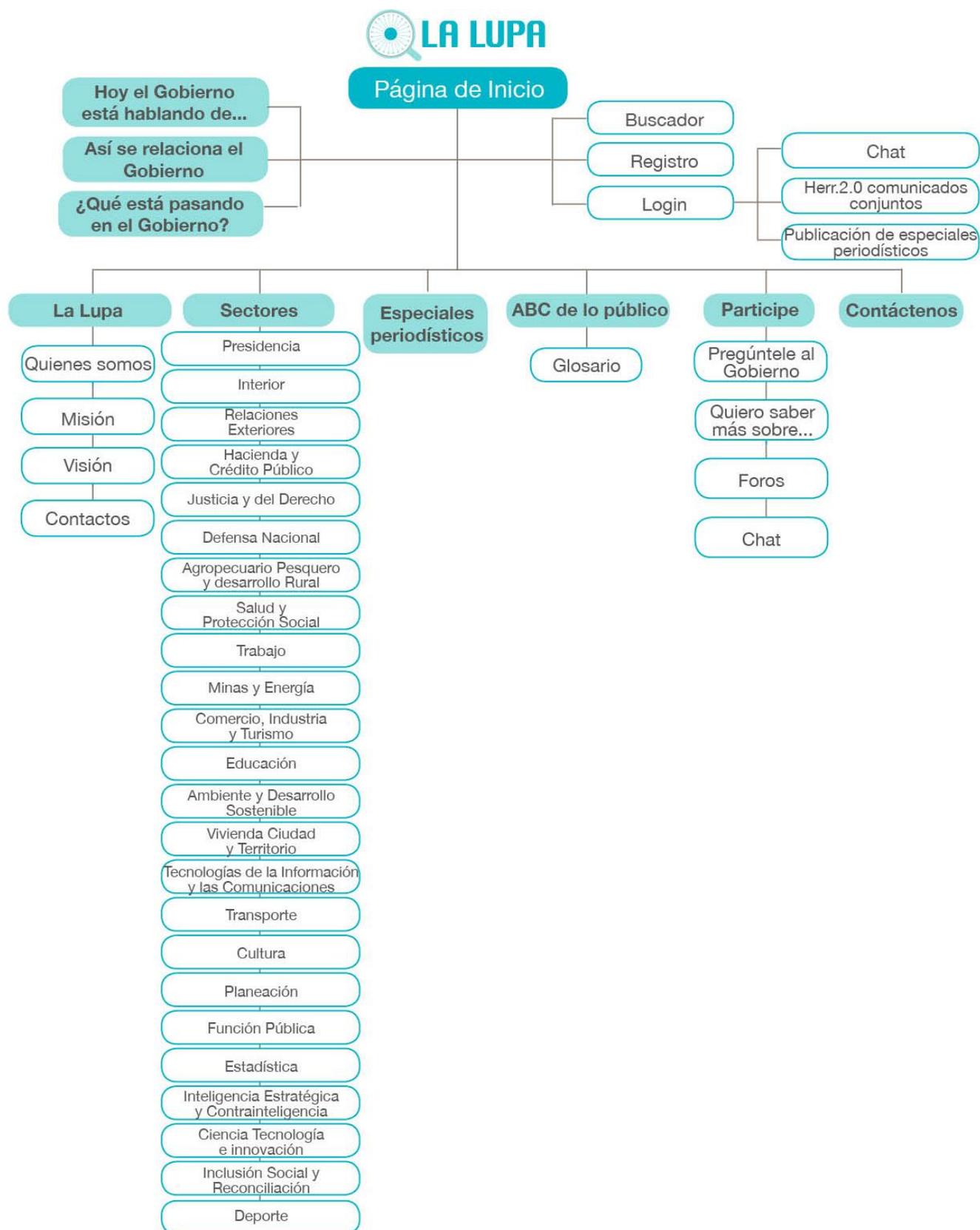


Fuente: elaboración propia.

Para facilitar el desarrollo de la propuesta de diseño del prototipo, se diseñó la Guía de Identidad Visual de La Lupa, la cual contiene información detallada de los elementos gráficos necesarios para dar inicio a la identidad de La Lupa. Puede ser consultado en el Anexo 5. Guía de Identidad Visual.

## **11.2 Estructura del sitio**

**Diagrama 7.** Mapa del sitio Web – La Lupa [lalupa.gov.co](http://lalupa.gov.co)



Fuente: elaboración propia.

El portal de La Lupa tiene 9 secciones principales así:

- **Hoy el Gobierno está hablando de...**
- **Así se relaciona el Gobierno**
- **¿Qué está pasando en el Gobierno?**
  
- **La Lupa**
  - Quienes somos
  - Misión
  - Visión
  - Contactos (activación según permiso)
  - Colaboración (activación según permiso)
  
- **Sectores**
  - Presidencia
  - Interior
  - Relaciones Exteriores
  - Hacienda y Crédito Público
  - Justicia y del Derecho
  - Defensa Nacional
  - Agropecuario Pesquero y desarrollo Rural
  - Salud y Protección Social
  - Trabajo
  - Minas y Energía
  - Comercio, Industria y Turismo
  - Educación
  - Ambiente y Desarrollo Sostenible
  - Vivienda Ciudad y Territorio
  - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
  - Transporte
  - Cultura
  - Planeación

- Función Pública
- Estadística
- Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia
- Ciencia Tecnología e innovación
- Inclusión Social y Reconciliación
- Deporte
  
- **Especiales periodísticos**
  
- **ABC de lo público**
  - Glosario
  
- **Participe** (sección de lectura y consulta, la participación se activa con el registro de usuario)
  - Pregúntele al Gobierno
  - Quiero saber más sobre...
  - Chat
  - Foros
  
- **Contáctenos**

Las primeras 3 secciones: **Hoy el Gobierno está hablando de...**, **Así se relaciona el Gobierno** y **¿Qué está pasando en el Gobierno?**, son las secciones más importantes del sitio y su visualización siempre será en el inicio. Dada su importancia el objetivo siempre será que el usuario las visualice a primera vista.

### 11.2.1 Página de inicio

Imagen 1: Visualización de la página de inicio



Fuente: elaboración propia.

## 1. Hoy el Gobierno está hablando de...:

Esta será una de las visualizaciones más importantes de la página, funcionará a partir de la programación y la interoperabilidad con las páginas de las 24 entidades del orden nacional. Esta sección funcionará a partir de la programación del logaritmo de lectura de los comunicados de prensa cargados en la página de La Lupa, estos comunicados (discursos de gobierno) serán leídos por la herramienta que identificará las palabras más usadas para generar una nube de palabras.

Será un contenido visual de [lalupa.gov.co](http://lalupa.gov.co), donde se podrá tener una lectura rápida de palabras, sobre qué temas está hablando el gobierno. (ver imagen 1). Esta sección o nube de palabras resumirá a los periodistas, comunicadores y los demás públicos, los temas claves día a día en las agendas de gobierno.

**Imagen 2:** Visualización de la sección - Hoy el Gobierno está hablando de...



Fuente: Imagen de la nube de palabras recuperada de:

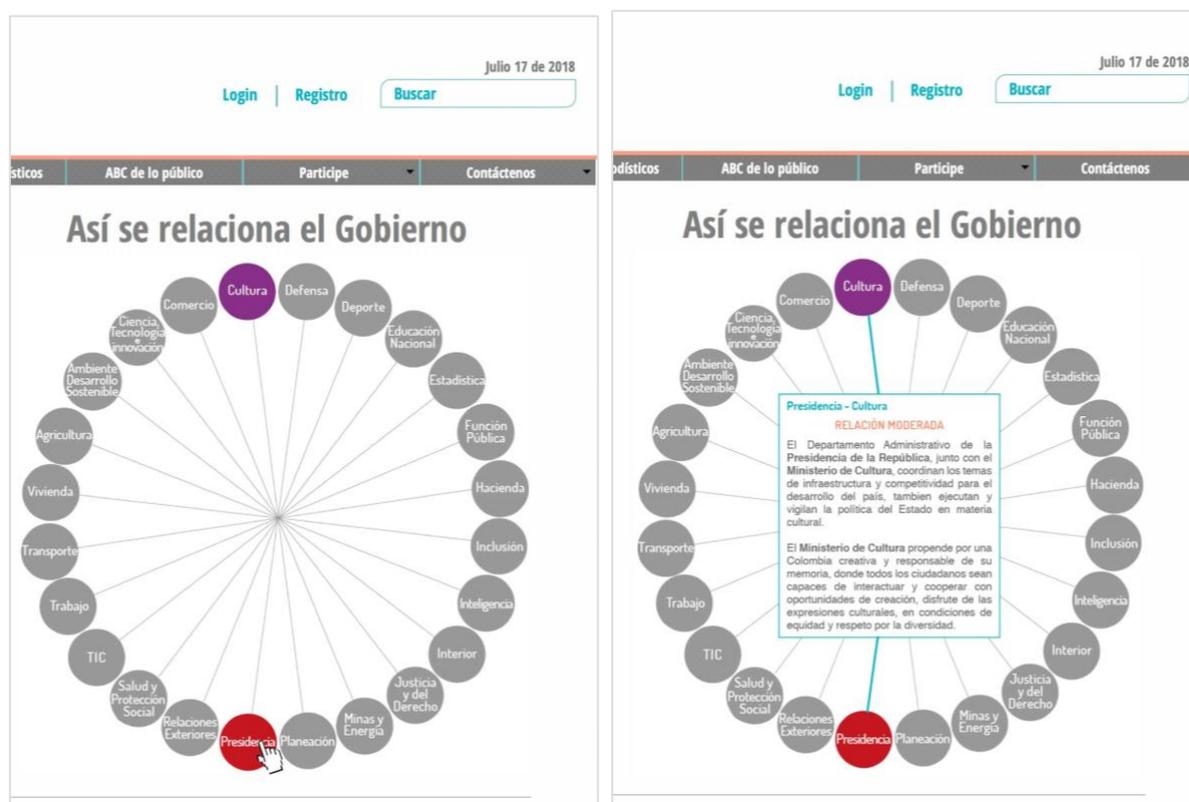
<http://blogs.jcyl.es/wp/gobiernoabierto/2014/09/23/formacion-en-gobierno-abierto/>

## 2. Así se relaciona el Gobierno

Uno de los objetivos específicos planteados para este trabajo fue: *Identificar la interrelación de las 24 entidades del orden nacional*, una vez identificadas las relaciones entre las entidades, haber establecido su grado de relación y coordinación para trabajar juntas, se plantea una visualización de estas interrelaciones dentro del prototipo.

A través de la interacción con el sitio web y la selección de 2 entidades cabezas de sector, el usuario puede conocer qué tipo de relación establecen y sobre qué temas trabajan coordinadamente. (Ver imagen 3).

**Imagen 3:** Ejemplo de visualización de la sección - Así se relaciona el Gobierno



Fuente: elaboración propia.

### 3. ¿Qué está pasando en el Gobierno?

A partir de la interoperabilidad con los sitios web de las 24 entidades del orden nacional, los contenidos de las secciones de prensa o de noticias, serán arrastrados y visualizados al sitio web de La Lupa. En esta sección los usuarios podrán visualizar de cada noticia una fotografía, título, fecha y hora de publicación, texto introductorio, 1 botón de leer más para conocer la noticia completa y un botón que lo traslada a la página interna del sector al que corresponde la noticia.

**Imagen 4:** Visualización de la sección – ¿Qué está pasando en el Gobierno?

**¿Qué está pasando en el Gobierno?**

**Colombia le ajusta a la competitividad del sector arrocero con investigación y desarrollo de nuevas variedades del grano**  
Fecha: 29/05/2018 - 10:55am

Son nueve las variedades de arroz en estudio, proyectadas para los departamentos arroceros, entre ellos, Meta y Tolima y se espera en octubre próximo tener seleccionadas las más adecuadas para su producción en el país.

[Leer más](#) • [Agricultura](#)

**¡Llegaron las ballenas jorobadas al Pacífico colombiano!**  
Fecha: 27/05/2018 - 7:48pm

A partir del mes de junio y hasta mediados de septiembre, las aguas del Pacífico colombiano recibirán a más de 2.000 hembras de ballenas jorobadas que arriban a nuestras cálidas aguas. Pero es entre julio y agosto cuando llega la mayor cantidad de estas ballenas para aparearse y dar a luz a sus bebés.

[Leer más](#) • [Ambiente](#)

**Todó un espectáculo para los municipios**  
Fecha: 21/05/2018 - 8:56am

Los municipios y distritos han sido determinantes para la adecuada implementación de la Ley de Espectáculos Públicos. Las diferentes asociaciones y jornadas de trabajo por parte del Ministerio de Cultura, les ha permitido identificar sus competencias frente a la ley, así como también el procedimiento (paso a paso) que se debe adelantar para el cumplimiento y aplicación de la misma.

[Leer más](#) • [Cultura](#)

**Currículo del Editor - Capacidades para mejorar la visibilidad y el impacto de las publicaciones científicas nacionales -**  
Fecha: 29/05/2018 - 8:56am

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión editorial para mejorar la gestión científica editorial, la visibilidad y el impacto de las publicaciones científicas nacionales, COLCIENCIAS pone a disposición de los editores de revistas científicas Colombianas registradas en Publindex el programa CURRÍCULO DEL EDITOR.

[Leer más](#) • [Ciencia, tecnología e innovación](#)

**El campo colombiano compete con innovación**  
Fecha: 18/05/2018 - 3:21am

En el lanzamiento de AGROSAVA se inauguraron seis nuevos laboratorios para el centro de investigación La Libertad, siendo estos, de química analítica, genética molecular, microbiología agrícola, microbiología pecuaria, química analítica y entomología.

[Leer más](#) • [Cultura](#)

**Colombia más cerca de exportar aguacate, carne y otros productos agropecuarios a China**  
Fecha: 14/05/2018 - 7:48pm

Nuestros a China con grandes expectativas. Sabemos que es un mercado con 1.400 millones de habitantes y lo que están buscando es una despensa de alimentos a nivel mundial como lo es Colombia, ratificada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), sevaluó el Ministro Zúñiga.

[Leer más](#) • [Ambiente](#)

Inicio  
La Lupa  
Sectores  
Españoles Perfeccionados  
ABC de la política  
Participa  
Contactanos

Adobe Hea...  
Anglar el mapa  
Adobe Hea...  
Mapa y fotos  
País  
Google  
China (PAIS)  
Barranca de la U...

**LA LUPA**  
Un aliado en el Gobierno Colombiano

Copyright 2018 La Lupa. Todos los derechos reservados.

## ¿Qué está pasando en el Gobierno?



### Colombia le apuesta a la competitividad del sector arrocero con investigación y desarrollo de nuevas variedades del grano

Fecha: 29/05/2018 - 10:55am

Son nueve las variedades de arroz en estudio, proyectadas para los departamentos arroceros, entre éstos, Meta y Tolima y se espera en octubre próximo tener seleccionadas las más adecuadas para su producción en el país.

[Leer más](#) ● [Agricultura](#)



### ¡Llegaron las ballenas jorobadas al Pacífico colombiano!

Fecha: 27/05/2018 - 7:48pm

A partir del mes de junio y hasta mediados de septiembre, las aguas del Pacífico colombiano reciben a más de 3.000 ejemplares de ballenas jorobadas que arriban a nuestras cálidas aguas. Pero es entre julio y agosto cuando llega la mayor cantidad de estos cetáceos para aparearse y dar a luz a sus ballenatos.

[Leer más](#) ● [Ambiente](#)



### Todo un espectáculo para los municipios

Fecha: 21/05/2018 - 8:55am

Los municipios y distritos han sido determinantes para la adecuada implementación de la Ley de Espectáculos Públicos. Las diferentes socializaciones y jornadas de trabajo por parte del Ministerio de Cultura, les ha permitido identificar sus competencias frente a la ley, así como también el procedimiento (paso a paso) que se debe adelantar para el cumplimiento y aplicación de la misma.

[Leer más](#) ● [Cultura](#)

Fuente: elaboración propia.

## 4. La Lupa

Esta sección explica brevemente que es La Lupa. También contiene un diagrama para explicar la estructura del Estado, para aclarar cuáles son las 24 entidades cabezas de sector que conforman la Rama Ejecutiva del orden nacional. En la parte inferior se encuentra la misión, visión del sitio y al final invita nuevamente al usuario al registro. (Ver imagen 5).

**Imagen 5:** Visualización de la sección – La Lupa



Con el ojo en el Gobierno Colombiano

Julio 17 de 2018

[Login](#) | [Registro](#) |

Inicio
La Lupa
Sectores
Especiales Periodísticos
ABC de lo público
Participe
Contáctenos

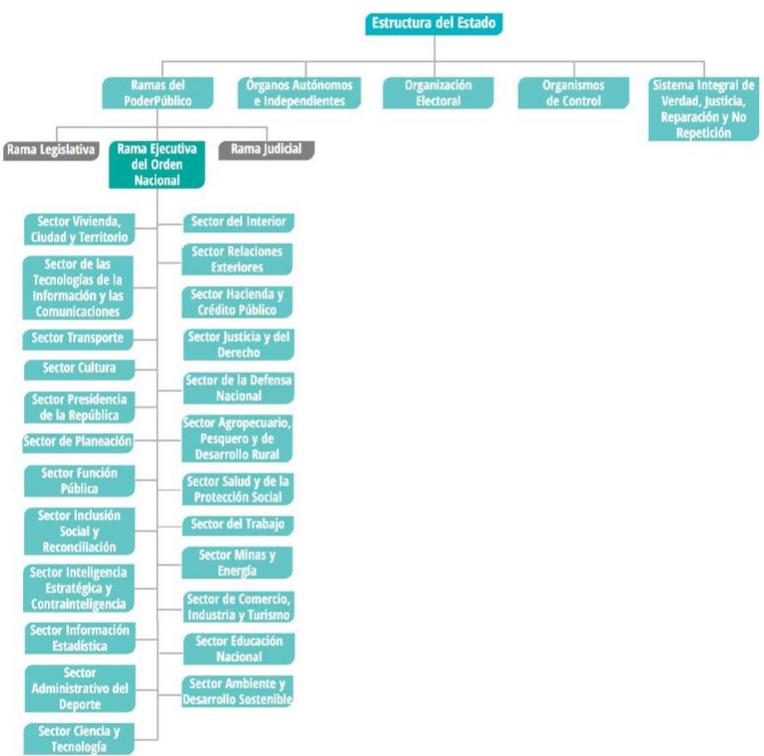
**Qué es la Lupa:**

La Lupa es una herramienta digital que integra y visualiza las comunicaciones de las 24 entidades cabezas de sector del Orden Nacional, aquí encontrará todas las noticias oficiales emitidas por los Ministerios y Departamentos Administrativos del Gobierno Colombiano.

En La Lupa tendrá acceso a las noticias de gobierno de manera oportuna y pertinente, brindando información compilada de cara a la opinión pública abriendo espacios de participación ciudadana que promueven la construcción colectiva.

Las comunicaciones que se integran en este portal son de las entidades cabezas de sector de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional

**Estructura del Estado**



**Misión:** Integrar, articular y divulgar las comunicaciones oficiales del Gobierno Nacional, con oportunidad y pertinencia; a través de la interoperabilidad de los sectores del gobierno; para acceder a las noticias del gobierno y generar transparencia a la ciudadanía.

**Visión:** Ser en el año 2022 la herramienta digital referente de integración y visualización de la comunicación del Gobierno Nacional a nivel latinoamericano.

**Registro:**

A través del registro sea **usuario premium** de La Lupa y reciba toda la información elegida de los sectores de su interés, comente, participe en los foros abiertos y proponga el desarrollo de temas de su importancia.

Regístrese si es Jefe de Comunicación, servidor público, Periodista, comunicador, investigador, docente, estudiante o ciudadano y disponga de las herramientas que le ayudarán a estar enterado del acontecer nacional.

[Regístrese AQUÍ](#)

Fuente: elaboración propia.

## 5. Sectores

En el menú sectores, se encontrarán los 24 sectores del orden nacional, por ser este un prototipo, únicamente se encontrarán 7 sectores de prueba. El usuario puede ingresar directamente por el menú al sector de su interés para acceder a las noticias que la entidad ha publicado. (Ver imagen 6).

**Imagen 6:** Visualización en el menú de la sección – Sectores



Fuente: elaboración propia.

Una vez el usuario ha ingresado al sector elegido, visualizará las noticias de forma cronológica, siendo la primera la última publicada. En la parte izquierda puede disponer de los filtros por fecha para facilitar la consulta de noticias de los meses o años pasados. (Ver imagen 7).

Aquí el usuario visualiza una fotografía, el título de la noticia, fecha y hora de publicación, texto introductorio, 1 botón de leer más, que al ser oprimido se despliega el contenido de interés, sin salir de la consulta del sector. (Ver imagen 8).

Al final de la noticia se encuentran los botones para compartir el contenido en redes sociales y espacio para comentarios.

Imagen 7: Visualización de la sección – Sectores

The screenshot displays the 'Sectores' section of the LA LUPA website. The header includes the logo 'LA LUPA Con el ojo en el Gobierno Colombiano', navigation links for 'Inicio', 'La Lupa', 'Sectores', 'Especiales Periodísticos', 'ABC de lo público', 'Participe', and 'Contáctenos', and a search bar. The date 'Julio 17 de 2018' is shown in the top right. A sidebar on the left features a 'Ambiente y desarrollo sostenible' icon and a calendar for the years 2018 (Junio, Mayo, Abril, Marzo) and 2017.

The main content area lists five news items:

- ¡Llegaron las ballenas jorobadas al Pacífico colombiano!**  
Fecha: 27/05/2018 - 7:48pm  
A partir del mes de junio y hasta mediados de septiembre, las aguas del Pacífico colombiano reciben a más de 3.000 ejemplares de ballenas jorobadas que arriban a nuestras cálidas aguas. Pero es entre julio y agosto cuando llega la mayor cantidad de estos cetáceos para aparearse y dar a luz a sus ballenatos.  
[Leer más](#)
- Minambiente establece reglamentación sobre vertimientos a aguas marinas**  
Fecha: 28/05/2018 - 7:55am  
Con la expedición de esta norma se busca controlar las sustancias contaminantes presentes en las aguas residuales domésticas, industriales, comerciales o de servicios de cualquier sector productivo que se descargan en aguas marinas y evitar la afectación del ambiente, encaminando estos esfuerzos a la protección de los ecosistemas marinos y costeros del país.  
[Leer más](#)
- Minambiente oficializa Comisión de Guardianes para el río Atrato**  
Fecha: 28/05/2018 - 10:52am  
Con la firma de la resolución que conforma la comisión de guardianes del río Atrato se materializa el compromiso hecho con las comunidades para la recuperación del río y se da inicio oficialmente a la construcción de una metodología que permita articular al Gobierno Nacional con las comunidades, a través de la conformación formal de la Comisión de Guardianes que ordena la Corte.  
[Leer más](#)
- Palenque celebra la Afrocolombianidad con la graduación de 90 jóvenes como guardianes ambientales**  
Fecha: 25/05/2018 - 8:28pm  
Es un programa que combina guardianes en lo ambiental, combina lo cultural y de identidad, en un sitio muy simbólico para la comunidad negra afrocolombiana, porque es el primer sitio libre de las Américas y también trabaja con jóvenes que están en una situación de riesgo y vulnerabilidad y esto los encamina por la senda del liderazgo y fortalece sus valores.  
[Leer más](#)
- Autoridades ambientales investigan causas de mortandad de peces en el sur del Chocó**  
Fecha: 15/05/2018 - 11:21am  
Autoridades ambientales investigan moriandad de peces marinos que se presentó en el municipio del Litoral del San Juan, "son entre 2.5 a 3 toneladas de peces y se ha presentado en el corregimiento de Pichimá, Playitas, Vibora, El Venado y Orquídea. Ya se están tomando las medidas y hoy debe estar en la zona una comisión técnica de Codechooó y del Instituto de Investigaciones Ambientales del Departamento (IIAP)."  
[Leer más](#)

The footer contains a navigation menu, a map of the Adobe Headquarters area, social media icons, the LA LUPA logo, and the copyright notice: 'Copyright 2018 La Lupa. Todos los derechos reservados'.

Fuente: elaboración propia.

## Imagen 8: Visualización de la noticia al pulsar leer más – Sectores

The screenshot shows the 'LA LUPA' website interface. At the top left is the logo 'LA LUPA Con el ojo en el Gobierno Colombiano'. The date 'Julio 17 de 2018' is in the top right. A navigation bar includes 'Inicio', 'La Lupa', 'Sectores', 'Especiales Periodísticos', 'ABC de lo público', 'Participe', and 'Contáctenos'. A search bar is also present.

The main content area features a 'Deporte' category button and a vertical list of months from 2017 to 2018. The featured article is titled 'Colombia partió de las proyecciones y se acerca a la historia' with a date of '05/05/2018 - 8:55am'. The article text discusses the Colombian delegation's performance at the Cochabamba Suramerican Games, mentioning athletes like Estefanía Álvarez, Mónica Sarai Arango, Fabián Castañeda, Diana Pineda, Viviana Uribe, and María Fernanda Murillo. It also includes a quote from Ana Milena Orozco, technical director of Coldeportes, and a video player for a press release from Prensa Coldeportes.

Below the article is a comment section with the text 'Escriba sus comentarios' and an 'Enviar' button. At the bottom, another article snippet is visible: 'Tirso Zorro: "El balance para Colombia es positivo"' with a date of '23/05/2018 - 10:52am'.

Fuente: elaboración propia.

### 6. Sección de Especiales Periodísticos

Esta sección tiene 2 espacios de visualización en el home, pero los especiales reposarán en la página interna. Esta sección será construida por los integrantes de La Lupa cuando se trate de

ampliar algún tema en específico, propuesta ciudadana o respuesta a alguna pregunta planteada en los espacios de participación. También pueden ser propuestas de los usuarios en los que su nivel de permiso de publicación lo permita. (Ver asignación de permisos).

**Imagen 9:** Visualización en el inicio de – Especiales periodísticos

### Especiales periodísticos



**Aprenda con el ABC de lo público: como ser veedor ciudadano**

Fecha: 31/05/2018

Aquí le explicaremos el paso a paso para ser veedor ciudadano. Aprenda fácilmente sobre este mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias ejercer vigilancia sobre la gestión pública respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control.

[Leer más](#) ● **Función Pública**



**Gobierno lanza Política Nacional de Cambio Climático**

Fecha: 04/05/2018

El Gobierno busca transformar a Colombia en un país resiliente y bajo en carbono. Colombia ha asumido el compromiso de reducir en un 20 por ciento las emisiones de gases de efecto invernadero proyectadas a 2030, como una meta unilateral e incondicionada, con el respaldo y apoyo internacional.

[Leer más](#) ● **Ambiente**



**Oferta de Beneficios Tributarios para Deducciones**

Fecha: 25/04/2018

Las inversiones que se realicen en investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, serán deducibles en el periodo gravable en que se realicen, siempre y cuando dichas inversiones cumplan con los criterios y condiciones señaladas por el Consejo Nacional de Política económica y social mediante actualización del documento CONPES 3834 de 2015.

[Leer más](#) ● **Ciencia, tecnología e innovación**

¿Qué está pasando en el Gobierno?

Fuente: elaboración propia.

## 7. ABC de lo Público

En esta sección existe un glosario de términos usados en el gobierno y la gestión pública, donde el usuario pueden hacer búsquedas alfabéticamente o buscar términos.

Y para ayudar a ampliar algunos términos, se elaborarán contenidos con breves explicaciones del concepto de lo público sobre temas específicos. El último contenido publicado se visualizará

en el inicio, los anteriores a este reposarán en la página interna del menú ABC de lo público.  
(Ver imagen 10).

**Imagen 10:** Visualización en el inicio de la sección – ABC de lo público

**LA LUPA**  
Con el ojo en el Gobierno Colombiano

Julio 17 de 2018

Login | Registro

Inicio | La Lupa | Sectores | Especiales Periodísticos | **ABC de lo público** | Participe | Contáctenos

### Glosario

A - B - C - D - E - F - G - H - I - J - K - L - M - N - O - P - Q - R - S - T - U - V - W - X - Y - Z

**Análisis de la Relación de Costo - Beneficio**  
Un tipo de análisis que compara los costos y los beneficios de los programas. Los beneficios se plasman en términos monetarios.

Análisis de la Relación de Costo - Beneficio  
Autonomía Financiera  
Autonomía empresarial  
Autonomía administrativa  
Auditoría Interna  
Audiencia Pública

Consulte términos usados en la gestión pública:

### Aprende con el ABC de lo público

**¿Quieres saber como puedes ser veedor ciudadano?**

**Aprenda con el ABC de lo público, como ser veedor ciudadano**

Fecha: 31/05/2018

Se entiende por Veeduría Ciudadana el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias ejercer vigilancia sobre la gestión pública respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control.

[Leer más](#) • Función Pública

Fuente: elaboración propia.

## 8. Participe

Esta sección se crea para disponer de espacios de participación, donde los diferentes públicos pueden interactuar con La Lupa, en el menú existen 4 secciones internas: Pregúntele al Gobierno, Quiero saber más sobre, Chat y Foros. (Ver imagen 11).

**Imagen 11:** Visualización en el menú de la sección – Participe



Fuente: elaboración propia.

En **Pregúntele al Gobierno** se busca que el usuario plantee preguntas puntuales sobre temas específicos, además de las respuestas que se le proporcionen al usuario, esta sección permitirá construir una base de información de preguntas frecuentes para el desarrollo de noticias futuras.

Con la sección **Quiero saber más sobre...**, el usuario puede proponer temas para desarrollos futuros o ampliación de temas en la sección especiales periodísticos.

Posteriormente se encuentra un ingreso a la sección de **Chat**, que también estará presente en la parte inferior de todas las páginas, para fácil acceso y apertura en cualquier momento. (Ver imagen 12 y 13).

Y para finalizar la sección de **Foros**, que serán abiertos para temas específicos de divulgación y retroalimentación.

**Imagen 12:** Visualización ejemplo de chat en sección interna



Fuente: elaboración propia.

**Imagen 13:** Visualización ejemplo de chat de apertura rápida.



Fuente: elaboración propia.

## 9. Contáctenos

Aquí el usuario encontrará un formulario que podrá diligenciar, enviar sus comentarios o instaurar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF). (Ver imagen 14).

**Imagen 14:** Visualización de la sección – Contáctenos

The image shows a web interface for 'LA LUPA' with the tagline 'Con el ojo en el Gobierno Colombiano'. The top navigation bar includes 'Inicio', 'La Lupa', 'Sectores', 'Especiales Periodísticos', 'ABC de lo público', 'Participe', and 'Contáctenos'. In the top right corner, there is a date 'Julio 17 de 2018', a 'Login' link, a 'Registro' link, and a search bar labeled 'Buscar'. The main content area is titled 'Contáctenos' and contains a contact form with the following fields: 'Nombre:' with a placeholder 'Introducir nombre', 'Correo electrónico:' with a placeholder 'Introducir correo elect.', 'Ciudad:' with a placeholder 'Introducir ciudad', 'País:' with a placeholder 'Introducir país', and 'Mensaje:' with a placeholder 'Escribe su mensaje'. A green 'Enviar' button is located at the bottom of the form.

Fuente: elaboración propia.

### 11.2.2 Botones en el inicio

- Login - (Ver imagen 15).
- Registro - (Ver imagen 16).
- Buscador

Estos 3 botones están ubicados en la parte superior derecha de la página de inicio, y se visualizan en todas las páginas para facilitar el inicio de sesión, el registro para los usuarios nuevos y las búsquedas rápidas.

**Imagen 15:** Visualización de la sección – Login

Fuente: elaboración propia.

**Imagen 16:** Visualización de la sección – Registro

Fuente: elaboración propia.

## ¿Quiénes se pueden registrar?

Todo ciudadano mayor de 16 años. Una vez diligenciado el cuestionario de registro se le clasificará para la asignación de permisos lo que le activará algunas herramientas disponibles. Pueden registrarse los jefes de comunicación, los servidores de las oficinas de comunicaciones del gobierno, servidores públicos, periodistas, comunicadores, investigadores, académicos, estudiantes y ciudadanos.

### 11.2.3 Asignación de permisos

**Nivel 1.** estos permisos son otorgados a jefes de oficinas de comunicaciones y/o servidores públicos comunicadores y/o periodistas de las oficinas de comunicaciones de las 24 entidades del orden nacional, quienes además de tener acceso a los contenidos del sitio, tendrán acceso a algunas herramientas que propenden por una mejora en la comunicación gubernamental.

- a. Herramienta de chat con los jefes de los 24 sectores
- b. Acceso a la lista de contactos de periodistas que cubren gobierno o medios de comunicación
- c. Acceso a herramienta 2.0 – Elaboración de comunicados conjuntos
- d. Acceso a herramienta 2.0 –Gestor de contenidos, para crear artículos de interés que se verán reflejados en la sección: especiales periodísticos (previa autorización de los administradores del sitio)
- e. Suscripción y elección de contenidos de los diferentes sectores para generar alertas de correo o SMS cuando se publica una nueva noticia
- f. Acceso a los espacios de participación como chat y foros
- g. Acceso a estadísticas de navegación del sitio

- h. Posibilidad de comentar y compartir en redes sociales las noticias publicadas

## **Nivel 2.** Servidores públicos, periodistas, Investigadores y docentes

Con el registro de usuarios puede tener acceso a:

- a. Acceso a heramienta 2.0 –Gestor de contenidos, para crear artículos de interés que se verán reflejados en la sección: Especiales periodísticos (previa autorización de los administradores del sitio)
- b. Suscripción y elección de contenidos de los diferentes sectores para generar alertas de correo o SMS cuando se publica una nueva noticia
- c. Acceso a los espacios de participación como chat y foros
- d. Acceso a estadísticas de navegación del sitio
- e. Posibilidad de comentar y compartir en redes sociales las noticias publicadas

## **Nivel 3.** Ciudadanía.

Con el registro de usuarios se puede acceder a:

- a. Todas las noticias publicadas en la página de inicio
- b. Consultas de las noticias de los diferentes sectores
- c. Elección de contenidos de los diferentes sectores para generar alertas de correo o SMS cuando se publica una nueva noticia
- d. Posibilidad de comentar y compartir en redes sociales las noticias publicadas
- e. Acceso a los espacios de participación como chat y foros, para participar en los temas de interés como generadores de propuestas

#### **11.2.4 Publicación de contenidos:**

Los contenidos de la sección ¿Qué está pasando en el Gobierno?, se verán reflejados en la página de La Lupa por medio de la interoperabilidad, cada vez que las entidades publiquen en sus sitios web, por lo tanto, La Lupa no interfiere en lo publicado por otras entidades. Para las secciones restantes el portal, la publicación de contenidos estará a cargo de los administradores del sitio. Para el caso de los contenidos creados por los usuarios con nivel de acceso 1 y 2, los contenidos serán publicados una vez sean autorizados por el coordinador de contenidos de La Lupa.

Para los usuarios con niveles de acceso 1 y 2, autorizados para crear contenidos es necesario la aplicación de las siguientes preguntas de chequeo para lograr contenidos de calidad:

1. ¿El título es apropiado?
2. ¿Está escrito para la opinión pública?
3. ¿Es útil para compartir?
4. ¿Es de interés a la opinión pública?
5. ¿Es fácilmente entendible?

#### **11.2.5 Sistema de seguridad**

- La página debe contener sistema de seguridad donde el usuario pueda ingresar únicamente a contenidos autorizados.
- Las oficinas de comunicaciones de las 24 entidades cabezas de sector no podrán administrar, actualizar, editar o adicionar a los contenidos de su página interna de sectores.

- La administración de la página estará a cargo de la entidad y el grupo que se disponga.
- Únicamente los administradores de La Lupa podrán eliminar contenidos con previa autorización del coordinador de contenidos.

## 12. PRUEBA Y EVALUACIÓN DEL PROTOTIPO

Si bien para todo desarrollo web se deben efectuar evaluaciones de interfaz gráfica, interactividad, navegabilidad, accesibilidad, interoperabilidad y funcionabilidad, no pueden dejar de realizarse evaluaciones constantes para la revisión del funcionamiento de las plataformas.

Para este proyecto en particular, siendo el diseño de un prototipo se realizará la **evaluación de interfaz gráfica\*** como primera evaluación.

Las demás evaluaciones se deben ejecutar durante la programación e implementación del sitio y se plantea así:

1. Evaluación de interfaz gráfica\*
2. Interactividad
3. Navegabilidad
4. Accesibilidad
5. Interoperabilidad
6. Funcionabilidad

### 12.1 Instrumentos de Evaluación del prototipo

#### **Tipo de técnica<sup>35</sup>**

Métodos de indagación: consiste en hablar con los usuarios y observarlos detenidamente usando el sistema en trabajo real y obteniendo respuestas a preguntas formuladas verbalmente o por escrito. Los principales métodos de evaluación por indagación son los siguientes:

---

<sup>35</sup>Perurena Cancio, L.; Moráguez Bergues, Usabilidad de los sitios Web, los métodos y las técnicas para la evaluación. Pp 187

**Entrevista:** usada para conocer la opinión de los usuarios o posibles usuarios de un sitio Web. Son técnicas exploratorias y en ningún caso pueden constituir medición alguna de la usabilidad. El principal aporte es que nos permite conocer el grado de satisfacción que tiene el usuario con el sitio Web y sus valoraciones sobre los contenidos.

**Cuestionario:** técnica exploratoria de usos y motivaciones de los usuarios actuales o potenciales que nos permite conocer preferencias sobre contenidos, momentos de conexión, familiaridad con Internet e intereses. No es una técnica para medir usabilidad. (Perurena Cancio, L.; Moráquez Bergues 2013 Pp. 187, 188)).

### **Evaluación propuesta:** Interfaz gráfica

Está relacionada con el diseño de la interfaz gráfica del usuario y la interacción.

### **Enunciados de la entrevista<sup>36</sup>:**

1. ¿Cómo fue la experiencia de uso de la interfaz?
2. ¿Entiende la información que le proporciona la interfaz?
3. ¿Cree usted que la interfaz es inconsistente?
4. ¿Le es útil la información que le proporciona la interfaz?
5. ¿La semántica de los menús es clara?
6. ¿La tipografía utilizada en la presentación de la información es legible?
7. ¿Se ha encontrado usted con algún icono que no representaba la acción que esperaba?
8. ¿La interfaz ayuda a ser más productivo en su trabajo?
9. ¿Existe alguna opción que no sabe lo que significa?

---

<sup>36</sup> La mayoría de enunciados están basados en: Catalán Vega, M. A.; Tesis - Metodologías de evaluación de Interfaces Gráficas de Usuario. Pp 39

Teniendo en cuenta que esta herramienta será diseñada para áreas de comunicaciones, jefes de comunicación, servidores públicos, periodistas de medios de comunicación, investigadores y la ciudadanía en general se definieron así las 17 personas entrevistadas. (Los cuestionarios pueden consultarse en el Anexo 6. Instrumentos de Evaluación del prototipo. Fechas de la evaluación entre el 9 de mayo y el 6 de junio de 2018):

- **2 jefes de comunicaciones**

Entidad cabeza de sector : Diana María Bohórquez – Función Pública

Entidad adscrita: Juan Manuel Caicedo – UAE Migración Colombia

- **4 servidores públicos comunicadores o periodistas** encargados del monitoreo de medios en las **oficina de comunicaciones**:

Gobierno Nacional: Gabriela Osorio Valderrama – Función Pública

Carlos Mario Rios Osorio – Función Pública

Entidades adscritas: Lilia Cadena – UAE Migración Colombia

Ángela Jiménez – UAE Migración Colombia

- **3 servidores públicos** de cualquier entidad del Gobierno Nacional:

Esperanza Lozano Rivera – Prosperidad Social

William Pinto Soler – Función Pública

Giovani Hernández – UAE Migración Colombia

- **2 periodistas o comunicadores** que cubra noticias del gobierno

Juan Luis Martínez – Periodista

Jorge Giraldo Díaz – Periodista

- **2 investigadores de la academia:**

Liliana Gutiérrez – Docente de Comunicación

Mónica Rodríguez – Docente

- **4 ciudadanos mayores de 16 años**

estudiantes jóvenes: Sergio Andrés Lovera Sepulveda – Estudiante grado 11

Rosana Rodríguez López – Estudiante grado 11

1 adulto joven: Brandon Numbier Marulanda Bernal – Fotógrafo

1 adulto: Catherine Yanine Montoya – Jefe de Comunicación

Interna empresa privada

## **12.2 Resultados de la evaluación:**

Luego de las entrevistas y evaluaciones efectuadas se logra establecer las oportunidades de la herramienta propuesta.

### **Pregunta 1: ¿Cómo fue la experiencia de uso de la interfaz?**

- Para 16 de los 17 usuarios encuestados la experiencia con la interfaz fue fácil de usar y navegar, innovadora, con buena apariencia, limpia, clara y agradable, buena diagramación y en la que se entienden las rutas a seguir.
- Mientras que para 1 de las 17 personas encuestadas la experiencia con la interfaz fue confusa, ya que falta explicar que es cada sección.

### **Pregunta 2: ¿Entiende la información que le proporciona la interfaz?**

- 14 de los 17 usuarios encuestados expresaron que si entendían la información de la interfaz.
- De otro lado, 3 de los usuarios no entendieron la información de la interfaz. Mientras que 2 personas manifestaron que debe explicarse el uso de la herramienta o contar como funcionan las dos secciones principales. 1 usuario manifestó que es necesario desarrollar más los contenidos para entender mejor el prototipo.

**Pregunta 3: ¿Cree usted que la interfaz es inconsistente?**

- Para 5 de 17 personas la interfaz es inconsistente, 1 persona hace la observación en la que se debe contextualizar cada sección.
- Mientras que para 12 personas fue consistente y coherente.

**Pregunta 4: ¿Le es útil la información que le proporciona la interfaz?**

- 16 usuarios encuestados de 17 manifiestan que la información sí les es útil, es una buena fuente de información, que facilita el trabajo de los comunicadores y los periodistas brindando información actualizada día a día.
- De otro lado, 1 usuario manifiesta que no sabe si le es útil la información, por el prototipo no estar completamente desarrollado.

**Pregunta 5: ¿La semántica de los menús es clara?**

- Para 16 usuarios encuestados la semántica de los menús es clara, directa y con términos comprensibles.

- Mientras que para 1 usuario no fue clara.

**Pregunta 6:** ¿La tipografía utilizada en la presentación de la información es legible?

- 16 usuarios manifestaron que la tipografía es legible. Sin embargo algunos usuarios expresan que sería mejor aumentar de tamaño la tipografía. También se manifiesta que el slogan del logo y los botones de los sectores no se leen bien por el tamaño de la tipografía.
- Mientras que 1 usuario manifiesta que la tipografía no es legible.

**Pregunta 7:** ¿Se ha encontrado usted con algún icono que no representaba la acción que esperaba?

- 15 usuarios expresaron no encontrarse con iconos que representaran la acción esperada.
- De otro lado, 2 usuarios manifestaron no observar iconos.

**Pregunta 8:** ¿La interfaz ayuda a ser más productivo en su trabajo?

- 15 de los 17 usuarios encuestados, manifiestan que el portal de La Lupa si les ayudaría. Los jefes de comunicación y servidores públicos manifiestan que sería una herramienta que contribuiría a ser más productivo en el trabajo, el rastreo de noticias les informa en que temas trabaja el gobierno, sus logros, avances y propósitos. Para los periodistas se convierte en una herramienta de trabajo disminuyendo los tiempos

de navegación e investigación. Por otro lado, los estudiantes jóvenes manifiestan que esta herramienta los puede ayudar en el estudio, tareas o intereses propios.

- Mientras 1 usuario manifiesta que “No hay una explicación que me permita establecer para qué me sirve.”
- De otro lado 1 usuario explica “Puede que no aumente o disminuya la productividad, lo que si es cierto es que hace más fácil conocer el gobierno, sus relaciones y comprender el avance del país.”

**Pregunta 9:** ¿Existe alguna opción que no sabe lo que significa?

- Para 10 de los 17 usuarios la no existe alguna opción que no sabe lo que significa.
- 5 usuarios manifestaron no entender las secciones de la página de inicio (El gobierno está hablando de..., Así se relaciona el gobierno), también
- Mientras que 1 usuario expresó no entender la sección ABC de lo público
- Y para finalizar, 1 usuario enuncia que explicaría más la sección de especiales periodísticos.

### **Observaciones:**

Luego de diseñar un prototipo y someterlo a prueba de la interfaz gráfica, con la prueba inicial se logró evaluar variables de diseño y visualización, de esta forma se evidenciaron algunos hallazgos, identificando acciones de mejora. (Puede consultar el anexo 6. Instrumentos de evaluación web - 17 encuestas)

### 13. DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El proyecto digital de *Lalupa.gov.co* - Prototipo de plataforma digital que integra y visualiza las comunicaciones de la Rama Ejecutiva del orden nacional de cara a la opinión pública en Colombia, está contemplado bajo la legislación colombiana, bajo las siguientes normas:

- **Ley 527 de 1999.** Define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1065 de 2006.** “Por la cual se define la administración de registros de nombres de dominio.co y se dictan otras disposiciones.”
- **Ley 1341 del 2009.** Reconoce la convergencia electrónica. Define Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC- y se crea la Agencia Nacional del Espectro.
- **LEY 1273 de 2009.** “Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado “de la protección de la información y de los datos”- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.”
- **Decreto 2693 de 2012.** Lineamientos de la Estrategia de Gobierno en Línea, Numeral 5. Construcción colectiva
- **Ley estatutaria 1581 de 2012.** Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

## 14. PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO

Considerando que, el proyecto de La Lupa - Prototipo de plataforma digital que integra y visualiza las comunicaciones de la Rama Ejecutiva del orden nacional de cara a la opinión pública en Colombia, será un portal web de dominio público y que será considerado como un bien público y el término “negocio” parece no ser aplicable.

### 14.1 Pasos para convertir el proyecto en realidad

Para llevar a cabo este proyecto se establecen los siguientes pasos:

1. Conseguir el aval del Departamento Administrativo de la Función Pública
2. Conseguir el respaldo del proyecto desde la Alta Consejería de la Comunicaciones de la Presidencia de la República y el Ministerio de las Tecnologías y Comunicaciones
3. Incluir la iniciativa en el proyecto de presupuesto para el año 2019 para la obtención de recursos
4. Una vez aprobados y asignados los recursos se da inicio a la **fase 4: implementación**

#### 4.1 Diseño y creación de contenidos

- a. Integración con otras estrategias digitales de Gobierno Digital
- b. Definición del sistema de código
- c. Inventario de contenidos digitales (fijar cortes, en cuanto fechas)
- d. Definición de idiomas o herramientas de accesibilidad

#### 4.2 Desarrollo y programación de la arquitectura

- a. Instalación de componentes (plugg)
- b. Creación de usuarios (definición de roles, servicios y permisos)

- c. Configuración de plantillas
- d. Creación de la estructura del sitio

### **4.3 Aplicación de pruebas**

- a. Interactividad
- b. Navegabilidad
- c. Accesibilidad
- d. Interoperabilidad
- e. Funcionabilidad
- f. Publicación de contenidos
- g. Navegación constante y verificación de funcionamiento de la interfaz gráfica en aspectos de: Interactividad, interoperabilidad, accesibilidad, escalabilidad en todas las secciones y contenidos.

### **4.4 Diseño de guías de ayuda**

- a. Guía de publicación en del portal (para usuarios)
- b. Diseño de lista de chequeo para contenidos de calidad

### **4.5 Diseño de versión APP**

### **4.6 Publicación del sitio**

- a. Posicionamiento en motores de búsqueda
- b. Pruebas de acceso

### **4.7 Lanzamiento**

- a. Integración con estrategia en Redes sociales
- b. Estrategia de marca y posicionamiento
- c. Sinergia de Gobierno para Fuerza de Tarea Digital
- d. Ronda de medios

#### 4.8 Revisión constante

- a. Funcionamiento de enlaces
- b. Ajustes
- c. Evaluación
- d. Ajustes constantes

#### 14.2 Inversión necesaria

Teniendo en cuenta que La Lupa es una propuesta del Gobierno Nacional, la inversión necesaria para dar el siguiente paso e iniciar con la **Fase 4 – la implementación**, los recursos deben provenir del Plan de Proyectos de Inversión y recursos de funcionamiento del Presupuesto Nacional que pueden ser gestionados a través de entidades del primer orden, como el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones y/o la Alta Consejería para las Comunicaciones.

Para la implementación y el mantenimiento de La Lupa, es necesario contar con los recursos necesarios que contribuyan al desarrollo del proyecto, los cuales están representados así:

**Tabla 8.** Recursos necesarios convertir el proyecto en realidad

Recurso	Detalle
<b>Recursos Humanos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 coordinador de contenidos</li> <li>• 1 estudiante de Cine y TV, publicista, camarógrafo o editor de video. (pasante)</li> <li>• 1 diseñador gráfico</li> <li>• 1 diseñador web</li> <li>• 2 programadores web</li> <li>• 2 periodistas</li> </ul>

<b>Recursos físicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadores, software, Microsoft, herramientas de diseño</li> <li>• Celular (grabadora)</li> <li>• Insumos de papelería</li> </ul>
<b>Recursos logísticos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de trabajo</li> <li>• Conexiones a internet</li> <li>• dominio y hosting</li> <li>• Líneas telefónicas</li> </ul>
<b>Recursos Económicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazamientos</li> <li>• Salarios</li> <li>• Transportes</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

### 14.3 Costos del proyecto

#### Costos del proyecto escenario 1

Para la fase de implementación, el mantenimiento y funcionamiento del primer año, se propone la conformación de un grupo de trabajo que se encargará de la fase 4 – implementación y el funcionamiento desarrollando las tareas necesarias para la puesta en marcha del proyecto. También se hace una proyección los costos considerados como fijos y se proyectan en la siguiente tabla para el primer año:

**Tabla 9.** Proyección de costos de funcionamiento (por el primer año)

Concepto	Cantidad	Tiempo	Costo anual
Coordinador de contenidos* (3.4)	1	1 año	\$80.125.000
Estudiante cine, tv, publicista, camarógrafo (pasante pagos de ISS)	1	1 año	\$3.500.000
Diseñador Gráfico (2.2)*	1	1 año	\$56.835.000

Diseñador web (2.2)*	1	1 año	\$56.835.000
Programadores web (2.8)*	2	1 año	\$63.590.000
Pago de dominio y hosting	1	1 año	\$600.000
Transportes (costos de transporte de equipos para elaboración de contenidos especiales.)	4 veces por mes	1 año	\$5.000.000
Equipos 2 Cámaras de video 2 Cámaras fotográficas 5 Computadores		5 años	\$50.000.000
Software			\$15.000.000
Papelería			\$2.000.000
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>\$328.485.000</b>

\* Los costos de salarios para los cargos descritos incluyen: salario básico, salud, pensión, primas, aportes al SENA, aportes ICBF, cesantías e intereses de cesantías.

Fuente: elaboración propia.

**Costos del proyecto escenario 2** - Contratación directa para la implementación –Fase 4, del portal de La Lupa.

El **anexo 7**: cotización contratación para el desarrollo del diseño e implementación del portal de La Lupa, define el costo de una contratación directa para la fase 4 de implementación. Si bien la cotización incluye el costo total de la implementación dejando el portal de La Lupa al aire en un lapso de tiempo de un año, es necesario contar con un grupo de trabajo para la elaboración de contenidos y especiales periodísticos.

#### **14.4 Fuentes de financiación**

Este proyecto de La Lupa - Prototipo de plataforma digital que integra y visualiza las comunicaciones de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional de cara a la opinión pública en Colombia, será presentado ante la entidad cabeza de sector – Departamento Administrativo de la Función pública, para ser incluido entre los proyectos de inversión del año 2019, y así obtener los recursos necesarios para la implementación. De igual forma se descarta la financiación de ONG, financiaciones personales, empresariales o subvenciones de cualquier tipo. La Lupa, no es, ni será un medio para generar ingresos económicos ya que es considerado como un bien público.

## 14. CONCLUSIONES

Tras investigar las oficinas de comunicaciones de las entidades del Gobierno Nacional, se pudo establecer el flujo de información de comunicados oficiales de las 24 entidades cabeza de sector del Orden Nacional, obteniendo una cifra exacta de sus contenidos noticiosos publicados durante 6 meses y generando proyecciones de contenidos futuros en determinados lapsos de tiempo. Este flujo de información también evidenció el alto flujo de información producida por el gobierno colombiano, junto con las entidades del primer orden más productoras de contenidos.

Igualmente se logró identificar la forma en que se relacionan las 24 entidades del orden nacional, ya que existe una relación a partir de los poderes y las facultades que les son otorgadas a las entidades cabeza de sector a través de su misión, las cuales son capaces de ejercer relaciones de dependencia directa o indirecta en mayor o menor grado, y que finalmente afecta el intercambio y construcción de información o comunicados oficiales.

Así pues, se abre paso al diseño del prototipo de la herramienta digital de La Lupa para los diferentes públicos de valor, permitiendo que tanto los jefes de comunicación de las 24 entidades del gobierno, los servidores públicos de las oficinas de comunicaciones de estas entidades cabezas de sector, los servidores públicos, periodistas, medios de comunicación, investigadores, estudiantes y la ciudadanía en general, puedan encontrarse e interactuar en un espacio de aprendizaje, escucha, retroalimentación y construcción colectiva.

Para este caso, las posibilidades de mejora pueden ser tanto de forma, como de fondo. Puede ir desde la ampliación de secciones de participación, transmisiones en vivo o desarrollo de espacios públicos digitales, como seguimiento a presupuestos, inversión, ejecución de planes y metas misionales, eficiencia en el gasto público entre otros, todo esto enmarcado en la estrategia

de rendición de cuentas - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -, en atención a la Dimensión de Valores para Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG-.

En el marco de la implementación de este nuevo Modelo de Planeación y Gestión para las entidades públicas, es la oportunidad para el desarrollo de esta propuesta y así poder contribuir a la articulación de las comunicaciones de las entidades del Gobierno Nacional, en la búsqueda de mejores resultados para nuestros públicos.

Resumiendo, a través del diseño del prototipo de La Lupa y de la interoperabilidad se logra integrar las comunicaciones oficiales de las 24 entidades cabezas de sector del gobierno colombiano. También se visualizan las comunicaciones de éstas 24 entidades cabezas de sector del orden nacional, de cara a la opinión pública, brindándole herramientas a los diferentes públicos para informarse de manera oportuna, teniendo acceso a las noticias del gobierno agrupadas en un solo sitio.

Luego de diseñar una propuesta de prototipo se logró someterlo a prueba de la interfaz gráfica, como prueba inicial, donde se logró evaluar variables de diseño y visualización y se identificaron acciones de mejora del prototipo. Mejor visualización en los textos, facilitar la lecturabilidad, asistir al usuario para la fácil comprensión del sitio, fueron algunas de las evidencias para plantear mejoras y cambios.

Para finalizar, este modelo puede ser replicable en los otros poderes del Estado, como el Poder Legislativo, el Poder Judicial, en otros organismos y/o entes de control como el Ministerio Público, también puede ser aplicado al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición o simplemente en otras entidades del Orden Departamental como Gobernaciones o entidades del orden municipal como; alcaldías. También puede ser un modelo digital de

publicación de información sobre temas específicos como: derechos humanos, paz, estadística o migración etc.

## 15. REFERENCIAS

- Alva Obeso, M. E. (2005) *Metodología de Medición y Evaluación de la Usabilidad en Sitios Web Educativos*. (Tesis doctoral). Universidad de Oviedo. 32 - 33 Recuperado de: <http://di002.edv.uniovi.es/~cueva/investigacion/tesis/Elena.pdf>
- Arrojo, M. J. (2015). *Los contenidos transmedia y la renovación de formatos periodísticos: la creatividad en el diseño de nuevas propuestas informativas*. *Palabra Clave*, 18(3), 746-787. DOI: 10.5294/pacla.2015.18.3.6
- Arango-Forero, G. (2013). *Comunicación digital: una propuesta de análisis desde el pensamiento complejo*. *Palabra Clave* 16 (3), 673-697.
- Botero M. L. H. (2006). *Teoría de Público. Lo público y lo privado en la perspectiva de la comunicación*. Medellín: Sello Editorial Universidad de Medellín.
- Botero L. H., Galvis, C. A. (2009). *Signo y Pensamiento. Comunicación pública*, “El comunicador es dimensión significativa de la cultura” Universidad de Medellín, Sello Editorial.
- Botero M., L. H. (2006). Palabra clave. “Comunicación pública, comunicación política y democracia: un cruce de caminos”. Recuperado de: <http://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/1237/1348>
- Castells, M. (1986). *El desafío tecnológico. España y las nuevas tecnologías*. Madrid: Alianza Editorial.
- Catalán Vega, M. A. (2015). Tesis - *Metodologías de evaluación de Interfaces Gráficas de Usuario*. Pp 39. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3776/377648460007.pdf>

- Fundación Cibervoluntarios. (2013). *Ciberoptimismo: Conectados a una actitud Ciudadanía activa por la transparencia y la rendición de cuentas*. La experiencia de Civio, Pp 128 – 137. España.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2017). *Manual Operativo – Sistema de Gestión MIPG – Modelo Integrado de Planeación y Gestión*. Bogotá. Función Pública. Pp. 5-12, 67-73
- Cortina, A. (2014). *Ética en los medios una apuesta por la ciudadanía audiovisual*. Capítulo 1 Ciudadanía activa en una sociedad mediática. Pp. 11-31. Barcelona.
- Dassen, N., J. C. Vieyra y A. González Briseño. (2012). “*Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana como elementos de gobierno abierto: discusión sobre avances, retos y oportunidades*”. BID. Washington, D.C.
- Dader, José Luis., (1999). *La ciberdemocracia posible: reflexión prospectiva a partir de la experiencia en España*. Pp. 178 – 219. España.
- Fondevilla-Gascón, J. (2014). *El uso de hipertexto, multimedia e interactividad en periodismo digital: propuesta metodológica de ranking de calidad*. Zer Vol. 19-Núm. 36. Pp 55-76. España.
- Fung, A. y D. Weil. 2010. “*Open Government and Open Society*.” En: D. Lathrop y L. Ruma (eds.), *Open Government. Collaboration, Transparency, and Participation in Practice*. Pp. 105-113 Sebastopol, CA: O’Reilly Media.
- Garza, V. J. V. y Cortés, A. D. V. (2011). *El uso del método MICMAC y MACTOR análisis prospectivo en un área operativa para la búsqueda de la excelencia operativa a través del Lean Manufacturing*. Recuperado de: [http://www.web.facpya.uanl.mx/rev\\_in/Revistas/8.2/A6.pdf](http://www.web.facpya.uanl.mx/rev_in/Revistas/8.2/A6.pdf)

Gómez, L. A. (1982). *Opinión pública y medios de difusión*. Quito: Ciespal.

González de la G. Luis M. (2014). **Comunicación pública en internet**.

Gutiérrez L., Roberto (2004). *Acceso a la información y transparencia de la gestión pública*.

*Sus efectos en el proceso de consolidación democrática*. Sociológica, México.

Marín Ochoa, B. E., Ceballos Sepúlveda J. C. (2003). *Comunicación, educación y Ciudad*.

Capítulo 1 ciudad, capítulo 2 comunicación. Pp. 17- 53. Universidad Pontificia Bolivariana.

Medellín, Colombia

Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones. – Sigma Dos Colombia, *Estudio de*

*cultura de uso de TIC en los colombianos para relacionarse con el Estado – 2015*.

Recuperado (septiembre de 2016) de: [http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articulos-7913\\_culturadigital\\_2015.pdf](http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articulos-7913_culturadigital_2015.pdf)

Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones. *Centro de Innovación. Urna de Cristal*.

*Estrategia para promover un Estado participativo y transparente de cara al ciudadano*

Recuperado de:

[http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/sites/default/files/fichaexp\\_2015\\_22\\_urna\\_decrystal\\_v1\\_0.pdf](http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/sites/default/files/fichaexp_2015_22_urna_decrystal_v1_0.pdf)

Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones. (2018). *Manual de condiciones servicio de*

*interoperabilidad*. Pp. 13. Bogotá, Colombia. Recuperado de:

[http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articulos-72955\\_recurso\\_3.docx](http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articulos-72955_recurso_3.docx)

Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones. (2018). *Manual Implementación de*

*Gobierno Digital*. Bogotá, Colombia. Recuperado de:

<http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-73081.html>

- Miralles C., A. M. (1998). Nómadas. *El periodismo cívico como comunicación política*. Pp. 61-72. Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105114273007.pdf>
- Monzón, C. (1996). *Opinión pública, comunicación y política. La formación del espacio público*. Madrid: Tecnos.
- Ramírez-Alujas, Álvaro V. y Nicolás Dassen (2012), “Gobierno abierto: la ruta hacia una nueva agenda de reforma del Estado y modernización de la administración pública en América Latina y el Caribe”, en “Gobierno Abierto y Transparencia Focalizada. Tendencias y desafíos para América Latina y el Caribe”, Nicolás Dassen y Juan Cruz Veyra (Editores), Banco Inter-Americano de Desarrollo.
- Robles, J.M., (2015) *E-gobierno y ciberpolítica*. España
- Salaverría, R. (2010). *Hacia una ciudadanía digital (Epílogo del libro "Generación TIC). empresarios y líderes de las Tecnologías de la información y la Comunicación explican cómo hacer negocio con éxito*. Madrid.
- Sandoval, A R. (2015). *Gobierno abierto y transparencia: construyendo un marco conceptual*. Revista convergencia. México.
- Open Government Partnership, Transparency & Accountability Initiative (2013), *Open Government Guide*. Recuperado de: <http://www.opengovguide.com/>.
- Open Government Partnership (2012), “Open Government Partnership Orientation Packet”, Support Unit, Washington DC.
- Pinto, M. y Marinho, S. (2003). *A qualidade em jornalismo: problematização e operacionalização do conceito*. CECS - Comunicações : [175]. Portugal.

Perurena Cancio, L.; Moráguez Bergues. (2013). *Usabilidad de los sitios Web, los métodos y las técnicas para la evaluación M. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*. Vol. 24, núm. 2. Pp. 176-194. La Habana, Cuba.

Tabarquino, R. (2015). *Estudios Políticos, La red de política pública de TIC en Colombia. Actores reguladores y principales operadores*. Instituto de Estudios Políticos Medellín, Colombia.

Transparencia Internacional. (2017). *Índice de Percepción de la Corrupción 2017*. Recuperado de: [https://www.transparency.org/news/feature/corruption\\_perceptions\\_index\\_2017](https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2017)

Transparencia por Colombia. (2015 - 2016). *Informe de Transparencia Nacional Resultados*. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B1tDbBV1xI2XN1BuX1RpVFZNc2s/view>

Viñarás, M. (2013). *Comunicación y Hombre. Estrategias de comunicación para generar confianza*, Núm. 9. Pp. 58-73 Universidad Francisco de Vitoria Pozuelo de Alarcón. España.